

**TALLERES, SCRIPTORIA Y PEQUEÑOS CENTROS:  
LA PRODUCCIÓN EPIGRÁFICA  
EN LA PROVINCIA DE BURGOS**

**WORKSHOPS, SCRIPTORIA AND SMALL CENTRES:  
EPIGRAPHIC PRODUCTION  
IN THE PROVINCE OF BURGOS**

ALEJANDRO GARCÍA MORILLA  
Instituto de Estudios Medievales  
Universidad de León

**Resumen:** Conocer el proceso de elaboración de las inscripciones medievales es hoy aun hoy uno de los grandes enigmas de la Epigrafía Medieval. Si hasta ahora esta ciencia se ha centrado más en los aspectos internos y externos de las inscripciones, el proceso de génesis ha quedado relegado a un segundo lugar debido, entre otras cosas, a la dificultad con la que contamos los especialistas para reconstruir dicho proceso.

Sin embargo, poco a poco hemos ido rastreando las huellas dejadas en los epígrafes, ahondando en los estudios paleográficos individuales y comparativos y relacionando esta actividad con los talleres artísticos, fundamentalmente escultóricos para arrojar algo de luz sobre el funcionamiento de los distintos centros de producción de inscripciones.

La provincia de Burgos es un marco incomparable para abordar un estudio de estas características. La enorme cantidad de inscripciones conservadas, su diversidad o sus distribución geográfica hacen que nos encontremos con un abanico único: talleres ocasionales, producción ligada al scriptorium librario, grandes talleres escultóricos, pequeños centros artesanales y centros itinerantes. Todos y cada uno de ellos con unas singularidades que trataremos de poner de relieve y explicar a continuación.

**Palabras clave:** Epigrafía Medieval, Paleografía, Scriptorium, taller epigráfico, inscripciones.

**Abstract:** Knowing the making process of Medieval inscriptions is, still today, one of the enigmas in Medieval Epigraphy. This science has focused so far on the internal and external aspects of inscriptions, but the process of their genesis has been relegated to a second place, owing, among other causes, to the difficulty we, specialists, have to face to reconstruct that process.

Nevertheless, little by little we have been tracking the records left in epigraphs, delving into the Paleographic individual and comparative studies, and relating this activity to artistic workshops, basically sculptural,

in order to shed some light on the functioning of the different centres producing inscriptions.

The province of Burgos is an unrivalled setting to tackle a study with such characteristics. The enormous amount of preserved inscriptions, their diversity, and their geographical distribution lead us to meet a unique range of occasional workshops, as well as the production associated to some book scriptorium, large sculptural workshops, small artisanal centres and itinerant centres. All of these show specific peculiarities which we intend to highlight and account for below.

**Key words:** Medieval Epigraphy, Paleography, Scriptorium, Epigraphic workshop, inscriptions.

*“Uno de los aspectos menos estudiados y, a mi juicio, más significativos de las inscripciones es el de su génesis. [...] No obstante, creemos que es de los aspectos más significativos porque el proceso de génesis condiciona de tal manera el producto final, la inscripción que llega hasta nosotros, que a él se debe su aspecto más o menos cuidado y solemne, la corrección o errores textuales y en definitiva, la eficacia de la inscripción como medio de difusión pública universal y permanente, como medio de comunicación publicitaria”<sup>1</sup>.*

Es esta afirmación de la Dra. Martín López y, sobre todo, su brillante disertación sobre los centros de producción epigráfica en la provincia de Palencia es lo que nos invita a reflexionar aquí y ahora sobre cómo fue la creación epigráfica en la provincia de Burgos<sup>2</sup>. Creación epigráfica amplia y variada que nos obliga a centrarnos en este momento en los siglos alto y pleno medievales. Centrarnos, decimos, en un periodo donde la actividad publicitaria estuvo ligada fundamentalmente a monasterios grandes y pequeños, iglesias y otros núcleos de producción mayoritariamente al servicio del clero. Así pues, no podemos descartar una breve y muy sutil actividad civil asociada a los otros grupos de poder como son la nobleza y la corona.

Llevamos varios años trabajando sobre la Epigrafía Medieval de esta provincia burgalesa y el análisis de su proceso de génesis ha sido una preocupación constante en nuestros trabajos. Sin embargo, hasta ahora lo habíamos abordado de

---

<sup>1</sup> M. E. MARTÍN LÓPEZ, *Centros escriptorios epigráficos en la provincia de Palencia: De Litteris, manuscriptis, inscriptionibus. Festschrift zum 65. Geburtstag von Walter Koch, herausgegeben von Theo Kölzer, Franz-Albrecht Bornschlegel, Christian Frieled, Georg Vogeler, Wien 2007, pp. 203-227, concretamente, p. 203. (En adelante: M<sup>a</sup>. E. MARTÍN LÓPEZ, *Centros escriptorios*).*

<sup>2</sup> Ha sido la epigrafía medieval de esta provincia objeto de estudio de nuestra Tesis Doctoral y es por ello que hoy nos atrevemos a ahondar en el estudio de un aspecto tan concreto como la génesis epigráfica. Cf. A. GARCÍA MORILLA, *Las inscripciones medievales de la provincia de Burgos. Siglos VIII-XIII*, Madrid 2013.

forma indirecta y poco profunda, y si bien hemos dibujado algunas líneas de cómo fue esa producción, hasta ahora no habíamos tratado la cuestión en su conjunto estableciendo las características generales de esa producción para los siglos VIII al XIII<sup>3</sup>.

El inicio de un estudio de estas características parte necesariamente del análisis y descripción de sus fuentes; fuentes que en este caso son los más de dos centenares de inscripciones con que cuenta la provincia de Burgos para este periodo. Abundantísimo material que pertenece a tres ámbitos escriturarios distintos como son la cultura visigótica, la carolina y la gótica mayúscula del siglo XIII<sup>4</sup>. Desde el punto de vista cronológico tres pertenecen al siglo VIII, cuatro al siglo IX, catorce al siglo X, treinta y siete del siglo XI, ochenta y una del siglo XII y ochenta y cuatro del siglo XIII<sup>5</sup>. También son fuentes para nuestro propósito todo el acervo bibliográfico que de alguna manera aborda aspectos relativos a la producción artística, escrituraria y cultural o que al menos nos arrojan algo de luz sobre algu-

---

<sup>3</sup> Son muchos los trabajos donde, de forma puntual, hemos hablado de la génesis de las inscripciones burgalesa. El más completo hasta ahora es nuestra Tesis Doctoral; A. GARCÍA MORILLA, *Las inscripciones medievales de la provincia de Burgos: siglos VIII-XIII*, Madrid, 2013. Sin embargo también hicimos un acercamiento al problema al tratar sobre las escrituras visigótica y carolina publicitaria en la provincia: Cf. Id., “La escritura visigótica publicitaria en la provincia de Burgos”, *Espacio, tiempo y forma, III, Historia medieval*, 25 (2012), pp. 199-238; Id., “La escritura carolina publicitaria en la provincia de Burgos”, *Espacio, tiempo y forma, III, Historia medieval*, 26 (2013), pp. 139-183. Igualmente, describimos algunas de las problemáticas asociadas al proceso de ejecución de la inscripción en el taller a propósito de la inscripción de la pila bautismal de Villusto. Cf. Id., “Sobre la habilidad de un rogatario. Desajustes y correcciones en la pila bautismal de Villusto (Burgos)”, *Documenta et Instrumenta*, 11 (2013), pp. 129-139. También tratamos de presentar las diferentes estrategias con las que cuenta un taller epigráfico para lograr mayores efectos publicitarios. Uno de los más llamativos es la impaginación de las inscripciones, cuyo tipos y características describimos en Id., “La impaginatio en las inscripciones del románico burgalés”, en *Impaginatio en las inscripciones medievales*, León, 2011, pp. 215-229. Un acercamiento más atrevido, pero de nuevo sobre un caso concreto lo hicimos al estudiar el conjunto epigráfico de Rebolledo de la Torre, con una clara y demostrada relación con los maestros escultores de Piasca, que también debieron de ejercer como epigrafistas. Cf. Id., “El conjunto epigráfico de Rebolledo de la Torre. Un ejemplo singular de actividad publicitaria a finales del siglo XII”, *Medievalismo*, 24 (2014) (en prensa).

<sup>4</sup> Como veremos a lo largo de este trabajo, cada cultura gráfica presenta unas características no sólo morfológicas sino sociales y funcionales. Para conocer la problemática concreta de las culturas visigótica y carolina en la provincia de Burgos remitimos a nuestros trabajos: A. GARCÍA MORILLA, “La escritura visigótica publicitaria en la provincia de Burgos”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III*, 25 (2012), pp. 199-238 e Id., “La escritura carolina publicitaria en la provincia de Burgos”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III*, 26 (2013), pp. 139-183.

<sup>5</sup> Se trata de valores ciertamente relativos, ya que en algunos casos resulta muy difícil asegurar la pertenencia de una inscripción a uno u otros siglo, sobre todo en los casos de momentos de transición. Además, contamos con algún caso tradicionalmente atribuido a este periodo y que bajo nuestro punto de vista se trata de piezas posteriores. No es este momento de tratar este aspecto y por ello mantenemos esta clasificación que es la incluida en nuestra Tesis Doctoral.

nos aspectos relacionados directa o indirectamente con ella. Parece claro que sólo podremos aportar resultados interesantes si este acercamiento se hace desde un óptica interdisciplinar. Así pues, nos interesan sobremanera aquellos trabajos que versan sobre los talleres escultóricos, sobre arquitectura, sobre producción librería o documental, artesanía y, como no, de Epigrafía Medieval. A todos ellos iremos acudiendo para profundizar en ese proceso de creación epigráfica.

## 1. CLASIFICACIÓN DEL MATERIAL EPIGRÁFICO: EL ORIGEN DE LAS INSCRIPCIONES.

En primer lugar, hay que tener en cuenta la procedencia que tienen nuestros epígrafes. La clasificación de las inscripciones parte de una primera división, ya tradicional, que habla de inscripciones de cultura urbana e inscripciones de cultura rural<sup>6</sup>. Más tarde, Martín López da un paso más en su trabajo sobre los *scriptoria* palentinos hablando decididamente ya de centros ocasionales, centros monásticos y centros profesionales<sup>7</sup>. Un tercer paso ha sido relacionar, y asociar en muchas ocasiones, la producción artística de los talleres escultóricos con la actividad epigráfica<sup>8</sup>. Para ello nos parece especialmente significativa la distinción que Ruíz Montejo hace para la historia del arte al diferenciar centros oficiales y talleres artesanales rurales, dentro de lo que son centros profesionales<sup>9</sup>. Estas tres clasificaciones son nuestro libro de cabecera para analizar el material burgalés. Así pues, de las 224 inscripciones recogidas, trabajaremos con las 188 que aun se conservan que son las que nos van a permitir la información más fidedigna.

El material epigráfico que vamos a estudiar está asociado casi exclusivamente con el ámbito eclesiástico. Fue un instrumento utilizado en una doble vertiente. Por un lado, para la misión evangelizadora de los fieles; por otro, como propaganda al servicio de los intereses de la nueva realidad política, social y religiosa. Este origen es ya una buena pista acerca de los centros productores de ins-

---

<sup>6</sup> Clasificación dada por García Lobo para abordar una primera diferenciación de la producción epigráfica. Cf. V. GARCÍA LOBO, *La escritura publicitaria en la Península Ibérica. Siglos X al XIII*, *Inchrift aun Maerial. Inchrift und Buchschrift (Fachtagung für mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik*. Ingolstadt 1997), München, 1999, pp. 167-175, concretamente, p. 155.

<sup>7</sup> M<sup>a</sup>. E. MARTÍN LÓPEZ, *Centros escriptorios*.

<sup>8</sup> Así lo hicimos en un primer acercamiento para intentar explicar la relación existente entre pilas bautismales próximas geográficamente y con el mismo programa iconográfico y epigráfico, pero cuyo texto fue grabado por manos distintas. Cf. A. GARCÍA MORILLA, *La escritura carolina*, pp. 155-159.

<sup>9</sup> M. E. RUÍZ MONTEJO, "Concepto y método del románico rural", *Anales de Historia del Arte*, 1 (1989), pp. 21-37.

cripciones que van a quedar ligados tanto a grandes y pequeños centros monásticos como a iglesias rurales; y en relación con ellos, también veremos una producción epigráfica adscrita a grandes talleres escultóricos, fijos e itinerantes y pequeños talleres locales en relación, a su vez, con los grandes programas del románico.

Al hablar del origen de las inscripciones tenemos que hacer mención obligatoriamente a su proceso de génesis; esto es, a todos y cada uno de los pasos que dieron lugar a esos epígrafes porque, como decía la profesora Martín López, ese proceso condiciona el productor final tanto en sus caracteres externos como en los internos o funcionales. Por tanto será necesario analizar las huellas que dichos procesos han dejado en las inscripciones o incluso la falta de algunos de ellos para obtener respuestas acerca del origen de los centros productores. También hay que tener en cuenta el devenir histórico de nuestro ámbito de estudio para comprender el desarrollo lógico de tales centros. Así veremos, por ejemplo, que son habituales los centros ocasionales durante la primera parte del periodo visigótico, asociado a una “epigrafía de reconquista” o “epigrafía de urgencia” caracterizada por la ausencia tanto de medios económicos como de profesionales avezados en el uso del martillo y del cincel. Todo lo contrario sucede en el periodo final de este ámbito escriturario y durante toda la época carolina (Ss. XI y XII) con una epigrafía ligada a centros profesionales y de manera muy especial a los grandes talleres del románico burgalés<sup>10</sup>. Sin embargo, y como veremos, no se trata de prácticas excluyentes, ya que durante los periodos de mayor desarrollo epigráfico se mantiene tanto la epigrafía monástica como la ocasional y, en líneas generales, una epigrafía rural.

## **2. EL FUNCIONAMIENTO DEL TALLER. LAS FASES DE LA PRODUCCIÓN EPIGRÁFICA.**

Quizá convenga esbozar brevemente como fue el funcionamiento de los talleres epigráficos y qué fases comprenden la elaboración de las inscripciones. Tenemos que comenzar este apartado advirtiendo sobre la falta de información que tenemos a este respecto. Si bien conocida es la actividad de las oficinas lapidarias romanas, apenas tenemos datos para el periodo medieval y mucho menos para el

---

<sup>10</sup> Para entender la difusión e impacto que tuvieron estos talleres hay que tener en cuenta la importancia de que gozaron los grandes centros monásticos como irradiadores de influencias. Ya señalábamos la relevancia de este tipo de centros para la escritura carolina a propósito del taller de Silos y de la proyección que tuvo tanto dentro de la provincia burgalesa como fuera. Cf. A. GARCÍA MORILLA, *La escritura carolina*, p. 155.

alto medieval. Sin embargo, pensamos que esa actividad no debió distar mucho de la época clásica cuyos talleres han sido magníficamente descritos por Cebrián Fernández<sup>11</sup>, cuyos principios metodológicos tienen a su vez origen en los trabajos de Jean Mallon<sup>12</sup> y Giancarlo Susini<sup>13</sup>.

En primer lugar, la lógica nos pide que recordemos que en cualquier proceso de comunicación, bien sea intelectual, jurídica o publicitaria, interviene tres agentes: el autor —emisor del mensaje—, el destinatario —receptor— y el rogatario —el artífice material—. De las circunstancias socioculturales de estos tres agentes depende en toda medida el resultado y circunstancias del producto final. Si nos interesa el autor, por esas necesidades concretas que le llevan a emitir un mensaje publicitario, no menos el destinatario, en el que piensa el autor y que condiciona tanto la codificación del mensaje como su ubicación o su forma externa. Sin embargo, de los tres, hoy nos atrae sobremanera el rogatario como responsable de esas fases de producción y al que atribuiremos tanto los éxitos del producto final como los posibles errores y desajustes que en él encontremos<sup>14</sup>.

Las fases de materialización de las inscripciones son:

—Minuta: es la primera redacción del texto a publicar con, al menos, los datos mínimos necesarios para la confección del epígrafe. Estas pueden ser trazadas sobre pergamino o papel o directamente sobre soporte epigráfico<sup>15</sup>. El rastreo de este tipo de anotaciones —de las minutas epigráficas— nos sirven también para ver los usos y las costumbres del tipo de taller. Nos sir-

<sup>11</sup> R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ, *Titulum fecit. La producción epigráfica romana en las tierras valencianas*, Madrid 2000.

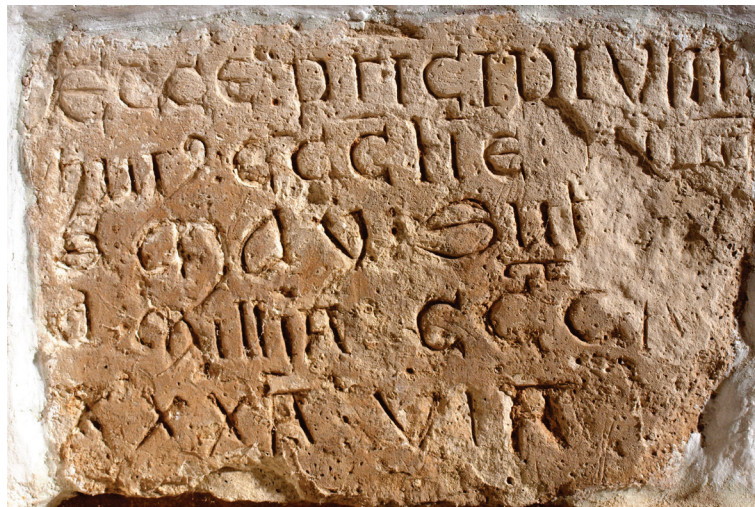
<sup>12</sup> J. MALLON, *Paleographie Romaine*, Madrid 1952.

<sup>13</sup> G. SUSINI, “Il lapicida romano”, *Introduzione all'epigrafia latina*, Bolonia 1966.

<sup>14</sup> Son varias las veces en que el Prof. García Lobo ha analizado los errores de rogatario de las inscripciones. Sin embargo resaltamos su estudio sobre las *Explanations* del claustro de Silos por caer de lleno en nuestro campo de estudio. Cf. V. GARCÍA LOBO, “Las “Explanations” del claustro de Silos. Nueva lectura”, en *Silos. Un milenio. Actas del Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos*, II, Silos 2003, pp. 483-494. (En adelante: V. GARCÍA LOBO, *Las Explanations*).

<sup>15</sup> De esta manera distinguiremos entre minutas en pergamino o papel y minutas epigráficas. Esta diferenciación surge a raíz del estudio del prof. García Lobo de las inscripciones de San Isidoro, concretamente a partir del epitafio de la infanta doña Sancha, trazado primeramente —a modo de minuta— en el frontal del sepulcro y copiado y desarrollado posteriormente en el epitafio propiamente dicho. Cf. V. GARCÍA LOBO, *Las inscripciones medievales de San Isidoro de León. Un ensayo de paleografía epigráfica medieval*, Santo Martino de León, León 1987, p. 388. Por nuestra parte, son varias las ocasiones en que creemos encontrar este fenómeno epigráfico en la provincia de Burgos resaltando el caso de la ermita de San Facundo en los Barrios de Bureba que hemos estudiado recientemente de manera pormenorizada. Cf. A. GARCÍA MORILLA, *De minutas epigráficas. El caso de la ermita de San Facundo de Los Barrios de Bureba (Burgos)*, collane Edizioni Ca' Foscari, Venecia 2014 (en prensa).

ven incluso para ver las relaciones que el lapicida tenía con la obra, cuando estas anotaciones se encuentran dentro del mismo edificio que alberga a la inscripción pero fuera del soporte epigráfico. Nos explicamos; en la ermita de Nuestra Señora del Torreón de Padilla de Abajo se conserva un *Monumentum primae petrae* ubicado en el interior del templo, en el muro de la epístola justo encima de la pila de agua bendita. Esta inscripción sigue el formulario habitual de esta tipología, donde el único dato concreto es la fecha. Pues bien, la misma fecha que encontramos en la inscripción fue esgrafiada en el ábaco de la columna del arranque del segundo arco de la izquierda de la portada:



Bajo nuestro punto de vista, se trata de una anotación por parte del artista que en ese momento estaba realizando el portal y al que se le había encargado también la realización de la inscripción utilizando uno de los formularios más frecuentes. Por ello, solo era necesario anotar los datos concretos; la fecha de inicio de la obra. De ser cierta nuestra teoría, estaríamos ante un taller escultórico que contaba con especialistas o, al menos, con profesionales conocedores de las técnicas epigráficas.

–La ingrossatio o mundum: es la fase en que se completan los datos proporcionados en la minuta. En este momento se redacta el texto en la versión definitiva que será plasmada en la inscripción. Esta fase se puede hacer bien a través de la redacción espontánea y original del rogatario o bien a través de la aplicación de los formularios que citábamos más arriba. Esta última opción debió ser la más frecuente<sup>16</sup>. Por contra, en aquellas que interviene más directamente la pluma del lapicida o directamente la de su autor podremos ver redacciones en verso, menos esquemáticas, donde son frecuentes las inspiraciones en temas clásicos o épicos como sucede en el tantas veces citado epitafio del infante don Sancho de las Huelgas, en el que los *carmina* clásicos fueron adaptados a los usos y formas medievales<sup>17</sup>.

–La elección del soporte epigráfico: Es un momento determinante en la ejecución de toda inscripción. El éxito reside en la adecuación del soporte con los usos y el emplazamiento que tengan tanto la inscripción como el objeto o edificio al que va asociada. Por ello, la tendencia mayoritaria es la piedra y las materias duras en general. Éstas garantizan en buena medida la durabilidad del epígrafe. A su vez existen una serie de condicionantes geográficos, económicos y técnicos que hacen que en muchas ocasiones no prime la mejor elección y por tanto se condiciona en buena medida su permanencia. En otras ocasiones, el soporte viene impuesto también por ese objeto o edificio al que acompaña o del que forma parte.

–La ordinatio: Es una fase propiamente técnica donde se traslada el texto al soporte en escritura epigráfica. Es en esta fase donde el epigrafista puede analizar las huellas dejadas durante este proceso y obtener una valiosa información que le acerque al centro de procedencia. En los casos de centro con un alto nivel de desarrollo encontraremos tres etapas dentro de esta fase: La *preparación del espejo epigráfico*, es decir, la adecuación de la superficie para la recepción de la escritura; La *impaginación o “mise en page”*,

---

<sup>16</sup> La circulación de estos formularios ha sido magistralmente rastreada y estudiada por el Prof. Favreau. Por citar la más significativa de sus obras al respecto remitimos a R. FAVREAU, “Sine felle Columba. Sources et formation d’une formule épigraphique”, *Cahier de Civilisation Médiévale*, 32 (1989), pp. 105-113. Como iremos viendo a lo largo de este trabajo, la circulación de estas fórmulas ha de ponerse también en relación con la circulación de libros de modelos, que si bien han sido estudiados y trabajado para el campo de la escultura y la arquitectura, pocas veces han sido puestos en valor en el campo de las inscripciones medievales.

<sup>17</sup> Sobre el origen y estudio del texto de este epitafio destaca el trabajo del Prof. del Hoyo leído en el II Congreso Internacional de Epigrafía Medieval. Cf. J. DEL HOYO, “El epitafio versificado atribuido a la infanta Leonor”, en *Las inscripciones góticas. II Coloquio Internacional de Epigrafía Medieval, León 11-15 de setiembre de 2006*, León, 2010, pp. 447-454.



concebida como la correcta distribución del espacio del campo epigráfico para recibir la escritura de forma homogénea; y la *translitteratio*, que es la incorporación propiamente dicha del texto en esa superficie bien definida con carboncillo, tiza, tinta o a base de punta seca para delimitar el campo que el lapicida ha de grabar.

–Incisio: Es la última de las fases y aunque etimológicamente se refiere sólo a la técnica de retirado del material sobrante en la delimitación hecha durante la *translitteratio*, nos referimos en sentido amplio a la fijación de los trazos de las letras y todos los elementos de la inscripción mediante cualquiera de las técnicas que se empleen. Así hablaremos de grabado, incisión o vaciado, relieve, pintura, taracea, alveolado, etc. También aquí dependemos de la pericia del lapicida o del escultor para una mayor o menor calidad en el producto final.

### 3. LOS TALLERES EPIGRÁFICOS. CENTROS DE PRODUCCIÓN.

Arriba señalábamos las características de algunos de esos centros de producción que obligatoriamente nos tienen que servir para establecer una descripción lo más precisa posible. Partiendo de la dada por García Lobo y Martín López, marcaremos las características concretas que se dan en nuestro territorio ampliando o reduciendo el espectro de matices que aquí nos encontremos.

#### 3.1. Centros ocasionales.

Son “*aquellos cuya producción epigráfica es escasa —generalmente una o dos inscripciones— carentes de scriptorium tanto librario como epigráfico*”<sup>18</sup>. Si en líneas generales estamos de acuerdo con estas palabras de la Dra. Martín López pensamos que son susceptibles de algunas puntualizaciones dentro de la provincia de Burgos. En primer lugar, no podemos estar seguros que las inscripciones pertenecientes a este tipo de centros no estén asociadas a un centro escriptorio de tipo documental por básico que este pudiera ser. Decimos esto tras analizar el conjunto epigráfico de la iglesia de Santa Eulalia en Santa Olalla. El trazado de algunos de sus caracteres propio de la escritura ordinaria nos pone en relación con un *ordinator* de procedencia documental. Bien tuviera su origen ya en este centro o viniese de otro próximo, su estancia en Santa Olalla responde a unas necesidades comuni-

<sup>18</sup> M<sup>a</sup>. E. MARTÍN LÓPEZ, *Centros escriptorios*, p. 204.

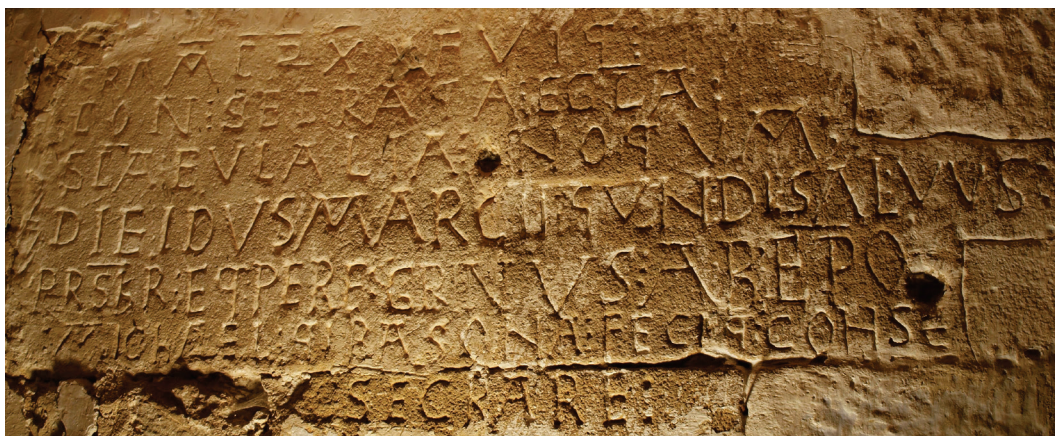
cativas que no tienen porque limitarse al ámbito epigráfico, sino más bien parece que se trató de la persona encargada de todas estas necesidades comunicativas. De lo que no cabe duda es de que se trata de centros con una actividad subsidiaria encaminada a solucionar escriturarios muy puntuales, de urgencia. Las inscripciones de este tipo de centros carecen de diseño, de artificio en la confección de sus caracteres y podría incluso decirse que algunos de los pasos de su proceso de génesis fueron atropellados sino eliminados directamente. Será habitual que nos encontremos con letras de desigual tamaño, que no respetan las líneas del pautado, con abreviaturas poco usuales en la escritura publicitaria, que intercalan letras mayúsculas y minúsculas agrandadas, etc. Así sucede en la señalada *Suscriptio* de la iglesia de Santa Eulalia de Santa Olalla datada en torno al S. X:



En la fotografía podemos ver la concatenación de características que describíamos más arriba. Los renglones carecen de horizontalidad, el aspecto general de la inscripción es poco cuidado y desordenado. Decíamos en su día que la procedencia de esta inscripción parecía más vinculada a un lapicida de tradición documental o codicológica que tuvo que hacer las veces de *ordinator* epigráfico en este antiguo monasterio<sup>19</sup>. Este tipo de centros es el que más varía en la confec-

<sup>19</sup> A. GARCÍA MORILLA, *La escritura visigótica*, pp. 205-206.

ción de sus epígrafes. Decimos esto porque en el mismo centro, en Santa Eulalia, se conserva también la *Consecratio* de la iglesia datada en 1132. Con un abanico cronológico de una siglo y medio aproximadamente y tratándose igualmente de una “epigrafía de supervivencia”, la ejecución de la segunda dista mucho de la primera. Existe gran homogeneidad de los caracteres, se respeta en buena media la horizontalidad, aunque seguimos estando ante un epígrafe con una mala *mise en page*, con una técnica tosca, una vasta preparación del espejo epigráfico, etc. Sin embargo, por lo que respeta a las habilidades del rogatario, en esta ocasión parece que ya estamos ante un profesional más habituado a este tipo de monumentos gráficos:



La producción ejecutada en este tipo de centros se sitúa preferentemente en el área geográfica del norte burgalés, en relación con los primeros monasterios e iglesias de la colonización tras la despoblación provocada por Alfonso I durante el siglo VIII para establecer una franja de frontera entre el recién creado Reino Astur y el poder musulmán. Esta situación coloca las primeras civilizaciones, y por extensión los primeros centros monásticos, en las zonas de Merindades, Valle de Losa y de Mena y Miranda, siendo la primera de todas Amaya en el año 860<sup>20</sup>. En esta época inicial, estos centros se encuentran aislados de la influencia de grandes focos culturales. La producción epigráfica está en sintonía con la producción artística y arquitectónica caracterizada por métodos y medios arcaicos encaminados únicamente a solventar una comunicación epigráfica puntual. Sin embargo, no sólo es significativo su aspecto externo, sino que también llaman la atención el tipo de mensajes que se producen. Para estos *scriptoria* hablamos de *Consecrationes*, *Monumenta aedificationis* y *fundationis*, *Suscriptiones* y, como no, *Epi-*

<sup>20</sup> G. MARTINEZ DIEZ, “La época condal”, *Historia de Burgos*, II, Edad Media, Burgos 1986, pp. 41-98, concretamente, p. 53.

*taphia*. Este abanico tipológico responde a las necesidades propias de esta colonización e instauración del nuevo sistema ideológico-político realizado a través de las presuras que tuvieron como principal adjudicatario a los pequeños monasterios que se restauraron o fundaron durante los siglos VIII al X<sup>21</sup>. Todo este territorio estuvo relacionado o, al menos, influido por el monasterio y diócesis de Valpuesta cuyo dominio condicionó la organización territorial de toda esta zona<sup>22</sup>. Si queremos hacer coincidir el final de esta etapa de producción epigráfica con un hecho histórico este debe ser con la proyección monástica del gobierno del conde Fernán González que se tradujo en un aumento de las donaciones y favores a los grandes monasterios<sup>23</sup>. Hay que advertir que se trata de un periodo donde los vestigios epigráficos son escasos habida cuenta del poder destructor de las *razzias* de Almanzor.

### 3.2. El *scriptorium*. La producción epigráfica al servicio del monasterio.

En líneas generales ésta es la producción a la que la profesora Martín López llama de “centros monásticos”<sup>24</sup>. Nosotros preferimos hablar de la actividad publicitaria ligada al *scriptorium* librario o documental. Si bien estamos ya ante un proceso evolutivo superior, la actividad epigráfica parece encontrarse sujeta a ese taller escriturario de libros y documentos y su mayor o menor calidad dependerá del grado de desarrollo de este. A diferencia del caso anterior, en este ocasión el *scriptorium* ya cuenta con una buena actividad, perfección y consolidación en el arte de la escritura. Al igual que sucede con la producción libraria, la epigráfica está encaminada a resolver las inquietudes publicitarias del centro que las produce; es decir, se trata de lo que podríamos llamar una “producción de autoabastecimiento”. En estas iglesias y monasterios ya vemos conjuntos epigráficos de cierta entidad tanto en el número como en la calidad de sus inscripciones. La situación de prosperidad económica de los monasterios favorecida por las donaciones

<sup>21</sup> Entendemos por presura al modo de colonización dado en la Península Ibérica basado en el derecho romano. Consiste en otorgar legitimidad, mediante un documento firmado por el rey, sobre las tierras a la primera persona que las roture. Estas recayeron fundamentalmente en manos de abades y, en esta zona, de pequeños agricultores que acabarían formando aldeas de behetría, con una entidad jurídica propia. Cf. L. GARCÍA DE VALDEAVELLANO, *Curso de Historia de las Instituciones Españolas: de los orígenes al final de la Edad Media*, Madrid, 1986, pp. 245-256.

<sup>22</sup> J. A. GARCÍA DE CORTAZAR, “Organización social del espacio burgalés en la Alta Edad Media”, en *Burgos en la Alta Edad Media: II Jornadas Burgalesas de Historia*, Burgos 1991, p. 30.

<sup>23</sup> Vid. con carácter general J. PÉREZ DE URBEL, *Fernán González, el héroe que hizo a Castilla*, Buenos Aires, 1952.

<sup>24</sup> M<sup>a</sup>. E. MARTÍN LÓPEZ, *Centros escriptorios*, p. 210.

de la familia condal de Fernán González impulsa el desarrollo de las inquietudes monásticas, tanto litúrgicas como pedagógicas, de los cenobios burgaleses<sup>25</sup>. Parece que en este tipo de talleres se simultanearon los oficios y tareas de los diferentes objetos escritos donde a las tareas propias de confección de libros había que añadir únicamente un experto en el uso del martillo y del cincel o *incisor*.

A tenor de las nuevas dimensiones y necesidades de los remodelados monasterios, el mensaje epigráfico también se amplía y multiplica. Las tipologías de los centros ocasionales se mantienen pero ahora aparecen otras nuevas, especialmente de tipo librario, que tienen su inspiración en las bibliotecas y libros del monasterio con un marcado carácter litúrgico y evangelizador<sup>26</sup>. Comienza una secuencia repetitiva en muchos de los mensajes publicitarios fruto de la circulación y puesta en valor de esos formularios de los que hablábamos más arriba. Por tanto, todos estos factores influyen en que estemos ante una producción mucho más cuidada y refinada, donde se dan todas o buena parte de las tareas del proceso de génesis epigráfica. Por su relación con el *scriptorium* librario, la característica de este tipo de talleres es la elaboración de sus textos, el empleo exquisito en las diferentes técnicas escriturarias o el mimo y acierto con el que han sido elegidos los epígrafes. Como punto débil de las inscripciones procedentes de *scriptoria* librarios es la técnica de ejecución. Si en líneas generales responde a una más que aceptable calidad en la confección, tenemos que decir que estas inscripciones suelen carecer prácticamente de artificio y decoración, aspecto más propios de una producción profesionalizada como veremos más adelante.

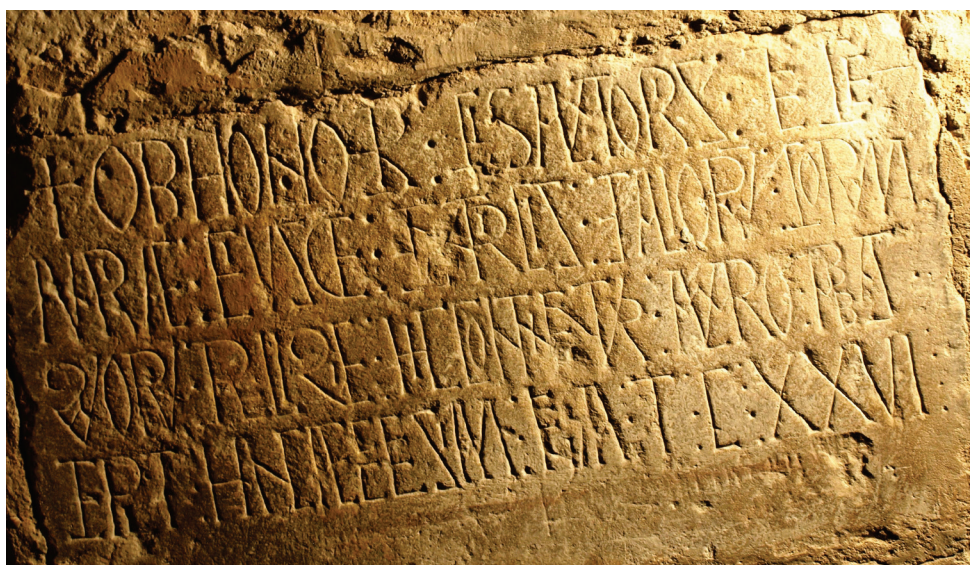
El ejemplo más antiguo que se nos viene a la cabeza de este tipo de inscripciones es el *Monumentum primae petrae* de la iglesia de San Salvador de Escaño. Se trata de una bella inscripción de 1088, que es considerado por muchos el testimonio escrito más antiguo alusivo a una construcción románica del norte burgalés<sup>27</sup>. Desde el punto de vista epigráfico es mucho más. Estamos ante una única

<sup>25</sup> Sobre la relevancia de la actividad pedagógico-doctrinal de los centros monásticos y de su inicio en este periodo remitimos a nuestro trabajo. Cf. A. GARCÍA MORILLA, “Las Explanaciones en el monasterio. La actividad monástica con fines pedagógicos”, en *XI Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas* (en prensa).

<sup>26</sup> Recordamos la división que, según la codificación del texto, establecemos para las inscripciones medievales. Éstas pueden ser diplomáticas *cuando recogen un hecho de naturaleza jurídica en un sentido más o menos amplio* o librarías que son *aquellas inscripciones que consignan por escrito pensamiento humano*. Cf. M<sup>a</sup>. E. MARTÍN LÓPEZ y V. GARCÍA LOBO, “La epigrafía medieval. Por una tipología de las inscripciones”, en *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (Ss. VI-X)*, Madrid, 2010, pp. 185-214, concretamente pp. 190 y 194.

<sup>27</sup> AA.VV., *Enciclopedia del Románico en Castilla y León*, Burgos, Vol. III, Aguilar de Campoo, 2003, p. 1741.

inscripción conservada perteneciente a este centro. A primera vista y teniendo en cuenta que el autor de la inscripción es un abad parecería que estamos ante un primitivo monasterio de vida muy efímera. Sin embargo, los estudios arqueológicos desestiman esta hipótesis al no encontrar estructuras monacales algunas<sup>28</sup>. También desestimamos estar ante una producción ocasional pues el alto grado de ejecución de la inscripción y la resolución de los problemas de espacios nos ponen en relación con un taller de las características aquí descritas:



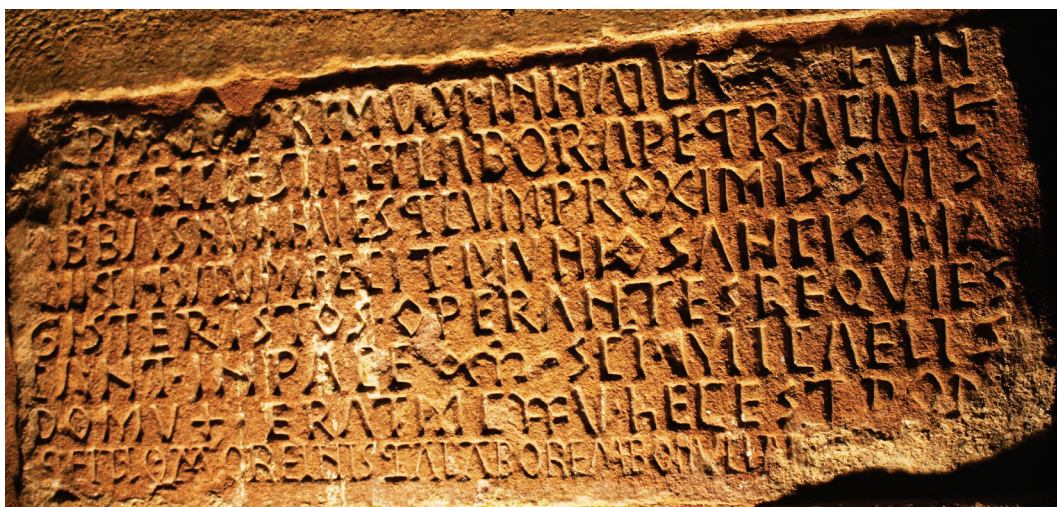
No hay duda de que el rogatario de la inscripción es un profesional experto en las artes epigráficas. Inserciones, letras pegadas, vueltas, contracciones, etc. se trata de un alarde absoluto de fecha muy temprana que sin duda hay que asociar a un *scriptorium* librario. Quizá lo más lógico sea pensar en una abadía o monasterio madre —quizá San Salvador de Oña— que ejecutara la inscripción para dejar constancia del inicio de las obras en la fecha propuesta en la inscripción.

Otro ejemplo no menos controvertido es el conjunto epigráfico de San Miguel de Neila. Se trata de una epigrafía creada básicamente por y para la hipotética comunidad de San Miguel, que cuenta en su lápida principal —la de consagración— con la firma del maestro Munio Sancho suscriptor de la obra: *cui titulum fecit Munio Sancio magister*, lo que de alguna manera ya nos pone en relación con

<sup>28</sup> J. A. LECANDA ESTEBAN, “El análisis arqueológico de la iglesia de San Salvador de Esgaño: resolución de problemas arquitectónicos y aproximación histórica al primer románico burgalés”, en *Actas de V congreso de Arqueología Medieval Española, Valladolid 22-27 de Marzo de 1999*, Valladolid, 2001, pp. 341-349.

un taller artesanal. Esta firma debe entenderse como la suscripción del rogatorio de la obra y no al autor, que no es otro que el abad Nuño.

Por otro lado, nos encontramos ante un *corpus* muy específico que ahonda en el cambio litúrgico y en el rito de consagración de iglesias, tema cuyo principal destinatario vendría a ser la comunidad y feligresía de San Miguel<sup>29</sup>. Además los textos escogidos para el acto publicitario han sido extraídos del Pontifical romano para la consagración de iglesias<sup>30</sup>. Este aspecto nos parece de vital importancia porque presupone la existencia de tales pontificales en el primitivo *scriptorium* de Neila o, al menos, un buen conocimiento de ellos por parte de la comunidad, independientemente de que el ejecutor final -autor material diríamos- de la inscripción haya podido ser o no un maestro de obras. A ello hay que añadir el análisis de los caracteres externos del conjunto que es muy similar al del ejemplo anterior: epigrafes cuidados sin artificio ni decoración alguna. Se trata de inscripciones bien ejecutadas aunque mal impaginadas y ciertamente toscas en su aspecto general, carentes de una buena separación de palabras. Esta fisonomía también nos inclina a alejar este conjunto epigráfico de un taller profesional.



El rogatorio de las inscripciones es conocedor de la escritura publicitaria, aunque son varias las ocasiones en que incluye minúsculas agrandadas. Otro aspecto que nos lleva al *scriptorium* librario y a que se está copiando directamente del Pontifical es el hecho de no incluir abreviaturas en los textos y, por tanto, estar

<sup>29</sup> Sobre la problemática de este conjunto epigráfico y su significado remitimos al estudio de Carrero Santamaría y Fernández Somoza. Cf. E. CARRERO SANTAMARÍA y G. FERNÁNDEZ SOMOZA, “El conjunto epigráfico de San Miguel de Neila (Burgos) y el ceremonial romano de consagración de iglesias”, *Anuario de Estudios Medievales*, 35 (2005), pp. 385-402.

<sup>30</sup> *Idem*, pp. 390-391.

reproduciendo al pie de la letra del original en papel. Se trata de un caso que nos parece muy similar al de las *Hortationes* del monasterio de Aguilar de Campoo (Palencia) del que nos habla la prof. Martín López, donde quizá lo más sensato sea observar una colaboración, muy incipiente, entre el maestro de obras y el *scriptorium* librario<sup>31</sup>. Estos últimos se encargarían de redactar el texto y el maestro de obras de la ejecución material, dejando constancia de ello en una de las inscripciones a través de su firma.

El mayor problema que presenta este tipo de producción epigráfica en la provincia de Burgos es la desaparición de muchos de estos centros monásticos. En el mejor de los casos hoy se conserva la iglesia, casi como único testimonio de su pasado cenobítico. Igualmente, se trata de enclaves carentes de información documental que nos permita constatar el testimonio epigráfico. La mayor parte de las veces el único indicio es la presencia de un abad como comitente de la inscripción. Además, es frecuente que edificio que alberga la inscripción poco o nada tiene que ver con su elaboración. Muy relacionado con este aspecto está el monasterio cisterciense de Villamayor de los Montes. Con anterioridad a la llegada del Císter, Villamayor tuvo un convento bajo la advocación de San Vicente, que debió ser poco más que una iglesia rural de clérigos<sup>32</sup>. Sin embargo, de esta primitiva época se conserva un conjunto de cuatro inscripciones funerarias correspondientes a Martín Díaz, al abad Juan, al abad Román y a cierta Urraca<sup>33</sup>. Es evidente que se trata de cuatro personajes muy ligados con el cenobio y que los epígrafes responden a la “obligación que tenían las iglesias y monasterios de orar por sus deudos y benefactores”<sup>34</sup>. Igualmente, por tanto, parece que el autor de las inscripciones es el abad y también que éstas debieron ejecutarse en el propio monasterio. Únicamente el epitafio del abad Juan lleva la firma del rogatario de la inscripción: *Petrus fecit*, sin que podamos saber si se trata del autor material de todo el conjunto o sólo de este epígrafe. Otro aspecto significativo de este *corpus* de Villamayor es la tardía utilización de la escritura visigótica con la conservación de

---

<sup>31</sup> M<sup>a</sup>. E. MARTÍN LÓPEZ, *Centros escriptorios*, p. 211.

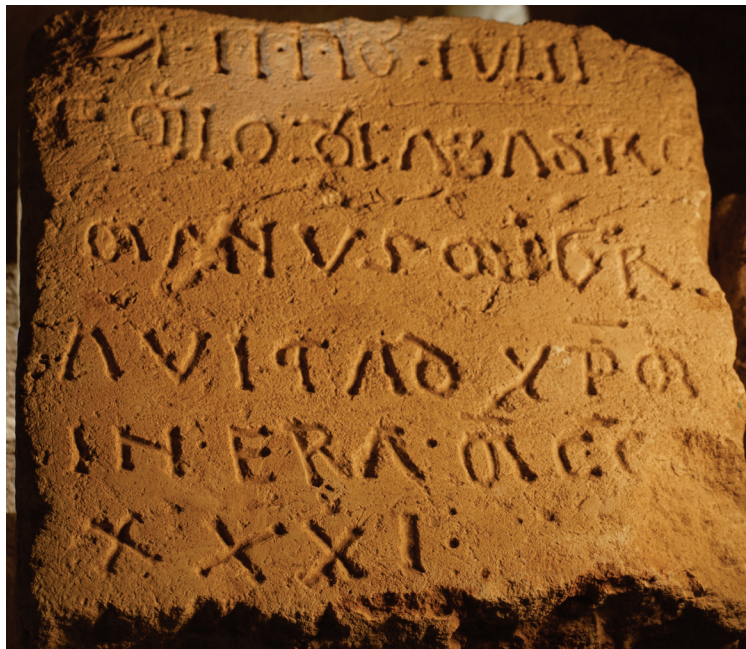
<sup>32</sup> E. CASAS CASTELLS, “Orígenes, fundación y expansión de la Orden del Cister: el caso del monasterio de Villamayor”, *Jornadas culturales con motivo del IX centenario de la fundación del Cister: monasterio de Villamayor de los Montes 1998, 29-30 de mayo de 1998*, Burgos 1998, p. 35.

<sup>33</sup> Remitimos a nuestro trabajo sobre el conjunto epigráfico de Villamayor de los Montes para conocer la problemática concreta y completa de estas inscripciones. Cf. A. GARCÍA MORILLA, “Cuatro inscripciones pertenecientes al antiguo convento de Villamayor de los Montes”, *Medievalista online*, 14 (junio-diciembre 2013). (En adelante: A. GARCÍA MORILLA, *Cuatro inscripciones*).

<sup>34</sup> V. GARCÍA LOBO y M<sup>a</sup>. E. MARTÍN LÓPEZ, *De Epigrafía Medieval. Introducción y álbum*, León 1995, p. 39.



muchas reminiscencias de sus usos y formas cuando ya se utiliza el alfabeto carolino. El dominio de las técnicas escriturarias nos pone de nuevo en relación con un taller monástico. Como en casos anteriores no se trata de una ejecución perfecta en cuanto a su valor estético pero sí lo es en relación al uso de la escritura y a la técnica epigráfica. En nuestro estudio sobre este conjunto epigráfico hablábamos de cierta complejidad a la hora de adscribir sus inscripciones a una tradición escrituraria debido al gusto que tiene el maestro encargado del *scriptorium* por la escritura visigótica<sup>35</sup>. Otro elemento que pone en sintonía el *scriptorium* librario con estas inscripciones es el empleo en el epitafio del abad Román de la fórmula notificativa *migravit ad Christum*, más propia de los elogios funerarios incluidos en algunos códices que en las inscripciones<sup>36</sup>:



También sigue estas características la inscripción conservada en la iglesia de San Juan Evangelista de Villavés y que procede del desaparecido monasterio de San Juan de Porres. Se trata del *Monumentum aedificationis* de la iglesia, escrito con el alfabeto carolino aunque con presencia de múltiples reminiscencias visigóticas. El texto da la noticia de la edificación de la obra y del sufragio de los gastos de la misma por parte del abad Juan para la remisión de sus pecados y los de todos los fieles:

<sup>35</sup> A. GARCÍA MORILLA, *Cuatro inscripciones*, p. 11.

<sup>36</sup> *Idem*, p. 12, concretamente, nota 26.



La inscripción es firmada por cierto Pascasio, rogatario que debió pertenecer al propio *scriptorium*. De nuevo la presencia de una abad como comitente de la obra nos habla de un centro monástico y las características del epígrafe repiten lo todo dicho anteriormente.

### 3.3. Grandes centros monásticos: los talleres del románico.

Son los que en líneas generales llamamos “*centros oficiales irradiadores de influencias*”<sup>37</sup>. Martín López incluye a éstos dentro de las producción epigráfica vinculada a los talleres escultóricos y arquitectónicos del románico denominándolos “centros profesionales”<sup>38</sup>. Debido a las características que encontramos en la producción burgalesa nos parece más adecuado dividir los centros profesionales entre aquellos que están ligados a los grandes monasterios como Silos o las Huelgas, a la profesionalización de artesanos independientes, fijos o itinerantes que van a desarrollar su actividad desde el S. XI especialmente en torno a los monasterios, villas y pueblos del Camino de Santiago.

Por ello hablaremos primeramente de los centros oficiales que en mayor o menor medida irradiarían su influencia a otros centros menores. El caso más llamativo y conocido que a todos se nos viene a la mente es el de Santo Domingo de Silos. Silos cuenta con uno de los conjuntos epigráficos más grandes y espectaculares de los cenobios castellanoleoneses y prácticamente de todo el territorio nacional. Sin embargo, cuando hablamos de producción epigráfica ligada al taller escultórico debemos centrarnos únicamente en las inscripciones del circuito ico-

<sup>37</sup> A. GARCÍA MORILLA, *La escritura carolina*, p. 155.

<sup>38</sup> M<sup>a</sup>. E. MARTÍN LÓPEZ, *Centros escriptorios*, p. 221.

nográfico del claustro. Este conjunto está formado por cinco escenas: “Pentecostés”, “La Ascensión”, “La Duda”, “El Sepulcro” y “El Descendimiento” y todas ellas vienen acompañadas de inscripción para completarlas y explicarlas. Si bien está claro que detrás del mensaje de estas *Explanations* —así llamamos a este tipo de inscripciones— del claustro está el abad, parece estar igualmente claro que su papel se limitó a elegir los textos que debían incluirse. García Lobo concreta más y sostiene que el rogatorio que trazó los letrados también debía proceder del *scriptorium* silense mientras que el resto de tareas o fases de la génesis epigráfica corrieron a cargo del taller escultórico que realizaba las escenas iconográficas<sup>39</sup>. El reparto de las tareas entre el *scriptorium* librario y el taller escultórico se encuentra bien delimitado siendo responsabilidad de los primeros los aspectos formales y de los segundos la ejecución material:



---

<sup>39</sup> Ni podemos ni es el momento de ahondar en el estudio de la problemática de estas inscripciones que ya fue resuelto por el prof. García Lobo y que nosotros aceptamos y seguimos. Cf. V. GARCÍA LOBO, *Las Explanations*, p. 485-490.



Si bien este conjunto epigráfico presenta una interesante problemática asociada a dos momentos y ámbitos escriturarios distintos, que no viene al caso analizar, de lo que no cabe duda es de que nos encontramos ante una manera muy distinta de producir inscripciones<sup>40</sup>. Este cambio se traduce esencialmente en una calidad muy superior de las inscripciones en todos sus ámbitos. La ejecución está mucho más cuidada. Se alternan los trazados finos y gruesos que favorecen los juegos de contraste al mezclarse con la luz, impaginaciones mucho más perfectas que aprovechan la propia estructura de relieves y formas como caja de escritura, decoración y artificio para el remate y ejecución de muchas letras e inscripciones que ocupan espacios y lugares antes prácticamente inaccesibles. Este desarrollo tiene que ver con dos realidades bien distintas. Por un lado, con esa colaboración entre *scriptoria* pertenecientes a centros monásticos con un claro referente cultural y por tanto de un alto nivel intelectual y el taller escultórico. Por otro lado, con el espectacular crecimiento y depuración de las técnicas escultóricas y arquitectónicas que se dio en esos talleres del románico burgalés.

Otra de las características, y quizá una de las más importantes, es la proyección que este tipo de centros tienen en un perímetro de influencia más o menos amplio. Dentro de la provincia de Burgos y para este periodo, son cuatro los grandes centros monásticos irradiadores de influencias: San Pedro de Arlanza, Santo Domingo de Silos, San Pedro de Cardeña, San Salvador de Oña y al final de periodo podríamos añadir también el monasterio de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos. Entre los cuatro dominan culturalmente un territorio muy superior al de la actual provincia. Todos ellos juegan un papel esencial en el cambio

---

<sup>40</sup> Cf. nota anterior.

de rito litúrgico y en la difusión de las nuevas corrientes artísticas y arquitectónicas procedentes de Europa. La influencia irradiada por estos centros será especialmente significativa en iglesias y monasterios sitos en el itinerario jacobeo y, como es lógico, en aquellos cenobios que tienen vínculos familiares o de dependencia con estos grandes templos. La actividad de estos talleres queda muchas veces reflejada en la propia inscripción, pues comienza a ser una práctica habitual que los artistas firmen las obras<sup>41</sup>.

Cómo decíamos mas arriba, uno de los mejores ejemplos para rastrear la actividad de estos talleres es el claustro de Silos. Nos parece un ejemplo óptimo por dos motivos. Por un lado por tratarse de unos de los centros del arte románico mejor estudiados y documentados. Por otro, porque como demuestra el prof. García Lobo, el programa iconográfico quiebra en un momento dado, ya que las circunstancias teológicas cambian —cambio de rito litúrgico— y con ellas varían también las necesidades comunicativas<sup>42</sup>. Así pues se observa como la actividad de artistas y monasterio está en una perfecta sintonía y de forma dinámica acorde a esas necesidades y si éstas varían la actividad del taller se paraliza y se adecúa a las nuevas. Además, el hecho de que algunos relieves carezcan de inscripción y otros se hayan paralizado a mitad de su proceso de génesis nos deja ver cómo funcionan los talleres. Primero se elabora la escena y se decora con todos sus ornamentos, y al final de todo se realiza la inscripción. El caso más llamativo es el relieve de “Pentecostés” donde la aureola de san Mateo únicamente llegó a ser esgrafiada:



<sup>41</sup> Este aspecto ya ha sido puesto de relieve por el prof. Bango Torviso como reflejo de la progresiva conciencia y valorización de los artistas. Cf. I. BANGO TORVISO, “Arquitectura y escultura”, en *Historia del arte en Castilla y León*, Valladolid, 1994, pp. 9-212, concretamente, p. 49.

<sup>42</sup> V. GARCÍA LOBO, *Las explanationes*, pp. 493-494.

En el detalle de la derecha apenas puede verse esgrafiado el nombre de san Mateo que refleja justamente el momento en el que se paralizó la ejecución del programa epigráfico del relieve<sup>43</sup>. No cabe duda, como decíamos más arriba, que las escenas de los relieves recibieron el texto una vez terminadas y muy probablemente ya emplazadas en su ubicación definitiva.

Hay que recordar que coincidente con las primeras escenas y, sobre todo, durante la realización de las últimas, el cenobio y el *scriptorium* silense habían comenzado su gran periodo de florecimiento económico y cultural impulsado por el abad Domingo y continuado por su sucesor el abad Fortunio<sup>44</sup>. A ello hay que añadir otra de las obsesiones del santo como fue el claustro románico<sup>45</sup>. Es lógico pensar que en este ambiente se comience a desarrollar en Silos un primer gran taller escultórico con maestros y artesanos que serán un referente mucho más allá de sus fronteras diocesanas, que dará paso a un segundo gran taller artífice de los relieves más tardíos del claustro, que son “El Sepulcro” y “El Descendimiento”<sup>46</sup>.

La difusión e influencia que el taller de Silos tuvo en la Epigrafía burgalesa es difícilmente cuantificable. Desde el punto de vista geográfico está contrastada su influencia por toda la Sierra de la Demanda, territorio que administró conjuntamente con los monasterios de San Pedro de Arlanza, San Pedro de Cardeña y San Millán de la Cogolla y más tarde por el cabildo catedralicio y el monasterio de las Huelgas de Burgos, aunque la influencia de Silos quedó marcada durante todo el periodo medieval<sup>47</sup>. En torno a la cronología del primer taller de Silos po-

---

<sup>43</sup> García Lobo sostiene que el esgrafiado del nombre del apóstol san Mateo está trazado sobre una inscripción anterior. Sugiere, a modo de hipótesis, que el orden de los apóstoles varió del rito mozárabe al romano. V. GARCÍA LOBO, *Las explanationes*, p. 494. Sea como fuere lo que está claro es que se deja en ese momento incompleto el programa del relieve lo que muestra un cambio en las pretensiones del abad que obliga al taller a para la secuencia original de los trabajos.

<sup>44</sup> A pesar de la escasa documentación existente al respecto, la mayor parte de los historiadores coinciden en el punto de inflexión que el santo riojano supuso para la abadía de Silos. Remitimos al trabajo del Dr. Vivancos donde se recogen las principales aportaciones a lo largo de la historia y se recolocan, en buena medida, los aspectos históricos y los legendarios. Cf. M. VIVANCOS, “Domingo de Silos: historia y leyenda de un santo”, en *Silos. Un milenio: Actas del Congreso Internacional sobre la Abadía de Santo Domingo de Silos*, Burgos, 2003, pp. 223-263.

<sup>45</sup> Sobre la promoción que Domingo Manso hizo del claustro destacan las descripciones de Grimaldo que recoge y analiza magistralmente Azcárate en esta conferencia inaugural. Cf. J. M. AZCÁRATE RISTORI, “Silos en el contexto del arte románico”, *El románico en Silos. IX centenario de la consagración de la iglesia y claustro*, Silos, 1990, p. 13.

<sup>46</sup> Igualmente numerosos son los trabajos sobre el claustro y los talleres de silos. A modo de resumen remitimos al excepcional trabajo de los autores de la Enciclopedia del románico para un recorrido exhaustivo por su historia. Cf. AA.VV., *Enciclopedia del románico en Castilla y León*, Burgos, IV, Aguilar de Campoo, 2003, pp. 2539-2600.

<sup>47</sup> F. PALOMERO, M. ILARDIA, F. REYES, J. ESCALONA y M<sup>a</sup>. L. MENÉNDES, *El Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural de la Sierra de la Demanda*, www.sierradelademanda.com, p. 8.

dríamos situar los epígrafes de San Miguel de Neila y Riocabado de la Sierra mientras que al segundo taller pertenecería las de Barbadillo de Herreros, Huerta de Abajo y San Millán de Lara dentro de esta comarca. También es lógica su influencia en las zonas limítrofes a este territorio como es la comarca de los Montes de Oca con epígrafes vinculados con algunos de la Demanda como son los textos de las pilas bautismales de Eterna y Fresneda de la Sierra con la de Barbadillo de Herreros<sup>48</sup>. Por esa misma línea su influencia se extendió a territorios riojanos a través del Camino de Santiago, y lo mismo ocurre en la otra dirección hacia los territorios del Arlanza donde comparte protagonismo con San Pedro de Arlanza y la colegiata de Covarrubias. La influencia se extiende fundamentalmente por la zona sur de la provincia sin que podamos descartar vínculo más esporádicos en el norte.

De la misma manera debió suceder con los otros grandes monasterios aunque los datos con los que contamos sean más escasos, ya que el volumen y calidad de los epígrafes conservados no nos permite analizar con el rigor que merece la génesis de sus conjuntos.

### 3.4. Pequeños centros locales: la actividad artesanal fija.

Llamamos así a la producción artesanal y epigráfica derivada de un centro oficial. Es decir, la actividad de un artesano o grupo de artesano desligados del taller madre vinculado a los grandes monasterios que ejercen su actividad en pequeños centros locales. Este taller mantiene, por tanto, a profesionales en las artes epigráficas dentro de sus miembros. En palabras de Ruiz Montejo, estos talleres se forman “cuando el maestro rural se forma en un taller artístico y luego por su cuenta intenta plasmar los saberes adquiridos”<sup>49</sup>. Seguimos ante una producción epigráfica de mucha calidad donde el artista que confecciona la obra, la escultura o el objeto votivo es el encargado de materializar la inscripción. Dentro de la provincia de Burgos es muy habitual que este tipo de artesanos firmen la obra, siguiendo los modos y usos de sus maestros del “taller madre”. Su presencia en nuestra provincia está atestiguada por casos como el taller de Domingo de Terradillos, emplazado sin lugar a dudas en la localidad de Terradillos de Sedano. A la

---

<sup>48</sup> Hablar de influencia e incluso origen de un taller o un maestro no conlleva que estemos ante un mismo tipo de producción epigráfica. Como veremos más adelante, estas tres pilas bautismales corresponde a un taller artesanal itinerante cuya influencia u origen quizá si estuvo en alguno de los maestros de Silos.

<sup>49</sup> Cf. I. RUIZ MONTEJO, “Concepto y método del románico rural”, *Anales de Historia del Arte*, 1 (1989), pp. 21-37. (En adelante: I. RUIZ MONTEJO, *El concepto y método*).

fábrica de este taller hemos conseguido adjudicar al menos tres pilas bautismales: Montorio, San Andrés de Montearados y la propia de Terradillos de Sedano. Rescatando ahora el análisis paleográfico que realizamos en su día, volvemos a afirmar aquí que no cabe duda de la presencia de una misma mano en la realización de las tres pilas, amén de la firma del artista en dos de ellas: *Dominicus de Terradielos*<sup>50</sup>. Decíamos entonces que “*se observan como trazos característicos de este lapicida diferentes letras: la A de cuatros trazos en forma de pirámide truncada; la M con el primer tramo cerrado en forma de O y el trazo final curvo hacia fuera; la N con el trazo central doble; la E muy cerrada como preámbulo de la escritura gótica; las C tendentes a cerrarse y rematadas en sus extremos; o la D uncial*”<sup>51</sup>. La cronología de las tres pilas bautismales sitúa los tres ejemplares en el primer quinquenio del siglo XIII, momento en el que el desarrollo de los talleres del románico ya habría dado lugar a estos “hijuelos” o segundas generaciones de profesionales independientes. Más difícil resulta saber a que taller-escuela debe sus habilidades el maestro Domingo, ya que no contamos con vestigios epigráficos de la misma índole para establecer esta relación. Para comprender esta desvinculación de un discípulo del taller oficial hay que tener en cuenta dos realidades. Por un lado, la tradición de los talleres escultóricos del románico, cuya principal actividad se ejerció de manera itinerante<sup>52</sup>. Por otro, la necesidad del discípulo de desarrollar nuevas tareas de forma independiente que le posibilitasen un medio de vida autosuficiente.

Sin embargo, y a pesar de ser una escisión del taller oficial, se trata de talleres de cierta entidad y, sobre todo, de un alto nivel en su calidad ejecutoria. En nuestra provincia este tipo de talleres se rastrean con cierta seguridad en torno a los objetos muebles como son las pilas bautismales. Así pues, pensamos que se trata también de un taller de estas características de la pila bautismal conservado en la iglesia de San Juan Baustista de Amaya. Este ejemplar conserva un texto en la zona perimetral de la copa que reza: *Ivan Dominguez de Sant Quirze*. Como es habitual para este periodo —finales del s. XII o comienzos del s. XIII— podría

---
























<sup>50</sup> Realizábamos este análisis en nuestro trabajo sobre la escritura carolina de la provincia de Burgos. En aquel momento sentábamos las bases de la actividad de este tipo de talleres locales adjuntando un cuadro alfabético que no deja lugar a dudas sobre la mano que actúa en las tres pilas. Cf. A. GARCÍA MORILLA, *La escritura carolina*, pp. 156-157.

<sup>51</sup> Remitimos de nuevo a nuestro trabajo para ver el cuadro comparativo de las letras aquí descritas con sus rasgos más característicos. Cf. A. GARCÍA MORILLA, *La escritura carolina*, pp. 156-157.

<sup>52</sup> J. L. HERNANDO GARRIDO, “La escultura monumental románica burgalesa. Los grandes talleres”, *El arte románico en el territorio burgalés*, Burgos, 2004, pp. 155-182, concretamente p. 158.



tratarse de la firma del autor de la obra. En este caso, como sucediera con los ejemplares de Motorio y San Andrés de Motearados, el maestro señala su lugar de procedencia. ¿Sería pues el maestro Ivan un antiguo artesano del taller de San Quirce de los Ausines? y de ser así, ¿habría organizado un pequeño taller especializado en pilas bautismales? De nuevo resulta harto complicado responder taxativamente a estas preguntas. Nuestra hipótesis se sostiene en la medida en que las cronologías del taller que trabaja en el programa iconográfico de San Quirce —ca. 1147— y las datación de la pila de Amaya son muy próximas, además de comprobar un vez más esa tradición de firmar la obra con el topónimo del lugar de procedencia de su autor, como sucediera en Terradillos. A ello podemos añadir la comparación paleográfica de las escrituras de San Quirce y la pila de Amaya que nos reflejan muchas proximidades gráficas como vemos a continuación en el cuadro alfabético:

Amaya	San Quirce (fachada)	San Quirce (capiteles)
		
		
		
		
		
		
		
		



En el cuadro hemos tratado de comparar aquellas letras con los rasgos más característicos donde se muestra la personalidad del rogatario. Así la **A** presenta en los tres casos el primer trazo casi totalmente vertical más o menos acusado. La **E** respeta en todas las ocasiones la forma rectangular. Llamativa resulta la **G** que tiende al trazo rectilíneo en la parte superior, mientras que cierra mucho en el cuerpo de la letra. También vemos una misma tendencia en la realización de la **M** con los trazos intermedios convergentes y que se cortan en la parte central de la letra. La **O**, aun es este momento, tiende a formas romboidales de tradición visigótica. La **R** tiende a formas angulosas además de presentar el último trazo rectilíneo en todos los casos. Sin embargo, quizá la letra más características sea la **S**. Tiende a dibujarse mediante tres trazos rectilíneos donde es especialmente acusado el trazo horizontal superior, siendo prácticamente un calco en los tres ejemplos. Si bien es cierto que las comparaciones paleográficas de los conjuntos epigráficos resultan en ocasiones complicadas por lo estereotipada que comienza a estar la escritura en el ambiente románico, los ejemplos arriba descritos muestran una individualización de rasgos que, si bien no nos aseguran estar ante una misma mano, al menos nos hablan de un mismo taller de formación.

Este precioso ejemplo mostraría además cual era el proceder habitual durante este periodo como señalaba Ruíz Montejo. Formación del maestro en un gran taller como era el de San Quirce —habida cuenta de la calidad de sus relieves y del desarrollo de su programa iconográfico y epigráfico—, que posteriormente plasma sus saberes de forma individual, firmando la obra y dejando constancia de sus orígenes.

### 3.5. Los talleres itinerantes.

Se trataría del último tipo de taller con funciones epigráficas durante este periodo. Decimos con funciones epigráficas porque en este caso la epigrafía se supeditó a las necesidades concretas del taller artesanal. La presencia de este tipo de talleres en la provincia de Burgos la descubrimos al trabajar y estudiar tres

ejemplares de pilas bautismales de la provincia con escritura carolina<sup>53</sup>. Los tres casos de los que hablábamos entonces eran los procedentes de la iglesia de Eterna, de Barbadillo de Herreros y de Fresneda de la Sierra<sup>54</sup>. En contraposición con los anteriores, este tipo de talleres se mueven por un ámbito geográfico más o menos amplio en función de la demanda. Éstos serían contratados por villas, iglesias o particulares ante una necesidad artística y/o escrituraria concreta. El funcionamiento interno de este tipo de taller varía de lo visto hasta el momento. Si en los grandes talleres o *scriptoria* las diferentes tareas se encontraban perfectamente delimitadas y había uno o varios especialistas encargados de materializarlas, ahora las tareas se intercambian entre los artesanos con que cuente el taller en función de las necesidades concretas de cada momento<sup>55</sup>. El origen de este tipo de taller también puede estar en un gran centro oficial que sirve, además, como aval de su calidad y prestigio. Sin embargo, este taller se caracteriza por la utilización de libros de modelos; es decir, son centros que concretan su actividad en determinados artículos mostrando al comitente una muestra con diversos modelos entre los que éste elegiría a su gusto pudiendo modificar aspectos concretos o incluir otros como pudiera ser una inscripción. Este taller trabajará directamente en los lugares donde haya sido contratado y obtendrá la materia prima en la cantera más próxima. Justo al contrario que en los talleres artesanales fijos, en éstos podemos analizar paleográficamente rasgos distintivos dentro de una tónica general de escritura estereotipada y repetitiva que nos muestre la presencia de varios rogatarios distintos.

El taller que realizó nuestros tres ejemplares trabajó por los valles del Oja y del Tirón entre las actuales provincias de Burgos y La Rioja<sup>56</sup>. Su actividad quedó constatada por la presencia de esas cinco pilas bautismales sin que podamos descartar su experiencia en otros tipos de esculturas u objetos muebles. Además de

---

<sup>53</sup> A. GARCÍA MORILLA, *La escritura carolina*, pp. 157-158.

<sup>54</sup> Recordábamos entonces que estas tres pilas guardan relación artística y epigráfica con las riojanas de Santurde y Grañón que han sido recogidas y trabajadas dentro de un análisis de conjunto sobre las pilas bautismales del románico riojano por Sáenz Rodríguez. Cf. M. SÁENZ RODRÍGUEZ, “Las pilas bautismales del arte románico en La Rioja”, en *Arte medieval en La Rioja: prerrománico y románico: VIII Jornadas de Arte y Patrimonio Regional: (Logroño, 29 y 30 de noviembre de 2002)*, Logroño, 2004, pp. 211-320.

<sup>55</sup> I. RUÍZ MONTEJO, *El concepto y método*, p. 27.

<sup>56</sup> Ya advertíamos en su momento que autores como Sáenz Rodríguez han querido ver un taller en Santo Domingo de la Calzada especializado en pilas bautismales al tiempo que realizaban la construcción del citado templo. Insistimos en defender, primero, la existencia de un taller itinerante independiente del que actuara en Santo Domingo y, segundo, su origen en un taller consolidado que irradió su influencia y prestigio en toda esa región. Sobre este tema remitimos a los dicho entonces. Cf. A. GARCÍA MORILLA, *La escritura carolina*, p. 158, concretamente nota 48.

modelos artísticos muy similares, todas presentan epígrafes alusivos al sacramento del bautismo y a la redención de los pecados a través del agua<sup>57</sup>. Ambos aspectos nos inclinan a pensar que se trató de pilas bautismales estereotipadas en los que el texto epigráfico se incluía en el ejemplar del libro de modelos<sup>58</sup>. Estaríamos ante el “ejemplar estrella” donde se combinaba la tendencia decorativa del momento con un texto alusivo a la redención de los pecados a través del bautismo que resultaba ciertamente original. Esto explicaría la presencia de pilas muy similares en diferentes ámbitos geográficos. Las variantes en los textos y su distribución a lo largo de la copa también varía, lo que está en relación con la elección concreta del comitente. En el caso de Barbadillo, el texto presenta una buena cantidad de abreviaturas que, en este caso, han sido utilizadas como un recurso estético, ya que el lapicida contaba con espacio suficiente para desarrollar el texto como sucede en los otros dos ejemplares. Desde el punto de vista epigráfico los ejemplares burgaleses muestran esas diferencias individualizadoras fundamentalmente en las **F** y las **R** que nos hablan de diferentes manos:



Así pues, el mismo modelo fue trabajado en cada lugar por distintos artesanos. Según su mayor o menor destreza y el encargo del comitente estos se permiten ciertas licencias gráficas o se limitarán a copiar íntegramente el modelo del libro. Otro aspecto que muestra el hábito de los talleres itinerantes es el hecho de que se hayan empleado piedras de diferente dureza y color en los tres ejemplares, lo que ha dado lugar a una muy diferente evolución en su grado de conservación siendo el más precario el de Eterna cuyo texto se encuentra prácticamente borrado por tratarse de una arenisca de muy baja calidad.

<sup>57</sup> Sobre el origen y estudio del texto cf. J. DEL HOYO CALLEJA, “Matris peccatum nobis ab origine natum”. *La fortuna de un distico en pilas bautismales: Estudios de latín hispánico. Actas del V Congreso Hispánico de Latín Medieval, Barcelona, 7-10 septiembre 2009*, Barcelona, 2012, pp. 743-754.

<sup>58</sup> Sobre la existencia y circulación de formularios epigráficos ha trabajado durante años el profesor Favreau rastreando su presencia y circulación por toda Europa cuya vía de comunicación con este territorio pueden ser el Camino de Santiago. Sobre formulario cf. R. FAVREU, “Sine felle Columba: sources et formation d’une formule épigraphique”, *Cahiers de Civilisation Médiévale*, XXXII, Poitiers 1989, pp. 105-113.

## APÉNDICE

-1-

S. X

*Suscriptio* del abad Tello, el presbítero Pedro y el maestro Sancho en una de las pilastras en la iglesia del antiguo monasterio de Santa Eulalia.

A. SANTA OLALLA, Iglesia del antiguo monasterio de Santa Eulalia. Una de las pilastras. Escr. visigótica de 3cm x 3cm . No conserva líneas de pautado. Buen estado de conservación. Pieza de 43,5cm x 30cm.

PUBL: Andrés Ordax, *Arte románico*, p. 37; Palomero Aragón e Ilardia Gállego, *Rutas del románico burgalés*, IV, p. 61; AA.VV., *Espinosa de los Monteros*, p. 100; *Enciclopedia del románico*, III, p. 2000; Palomero Aragón; *En torno a la leyenda, la épica, la historia y las formas en la Castilla del siglo VI al XI*, pp. 136-137 (nota 28); García Morilla, *La escritura visigótica*, p. 222.

REF: Pérez Carmona, *Arquitectura y escultura románicas*, p. 257; Valle Barrera, *Todo el románico en Burgos*, p. 358.

+ TELLU

ABA PEtrus

Prs SCANTO

MAISTER FU IT

IN N [...]

(*crux*) *Tellu abbas et Petrus presbiter et Scanto maister fuit in [...]*<sup>59</sup>

(cruz) El abad Tello<sup>60</sup>, Pedro presbítero y Sancho maestro en...

-2-

1087

*Monumentum foundationis* de la iglesia de San Miguel de Neila.

A. NEILA, Iglesia de San Miguel, interior, pared del lado del Evangelio. Escr. visigótica de 2,5cm x 2cm. No conserva líneas de pautado. Buen estado de conservación. Pieza de 70cm x 27,5cm.

---

<sup>59</sup> Podría tratarse de la data de la inscripción aunque no acertamos a leer cifras claras en los caracteres que se conservan.

<sup>60</sup> Se trata del mismo abad que la siguiente inscripción. Cf. Nota siguiente. En otra interpretación, podríamos pensar que se trata de la suscripción del maestro de obra Sancho, completado con unos sincronismos referentes al abadiazgo de cierto Tello y el presbiterio de cierto Pedro.

PUBL: Whitehill, *Tres iglesias del siglo XII en la provincia de Burgos*, p. 465; Gómez-Moreno, *El arte románico español. Esquema de un libro*, p. 157; Pérez Carmona, *Arquitectura y escultura románicas*, p. 38<sup>61</sup>; Martínez de la Osa, *Aportaciones para el estudio de la cronología del románico en los reinos del Castilla y León*, p. 26; Bango Torviso, *Arquitectura románica*, p. 114; Andrés Ordax, *Catálogo monumental de Castilla y León. Burgos*, p. 236<sup>62</sup>; Valdivielso Ausín, *Neila, una llamada al turismo*, p.181; *Enciclopedia del románico*, IV, p. 2457; AA. VV., *Los protagonistas de la obra románica*, p. 86; Carrero Santamaría, y Fernández Somoza, *El conjunto epigráfico*, p. 387.

REF: De la Cruz, *Burgos, guía completa de las tierras del Cid*, p. 243<sup>63</sup>; Bango Torviso, *Historia del arte de Castilla y León, II, Arte románico*, p.114; López de Guereño, *Monasterios medievales premonstratenses*, I, p. 212 (nota 41); Valdivielso Ausín, *Neila, una llamada al turismo*, p. 164; ID, *Rutas del románico en la provincia de Burgos*, p. 162; Valle Barreda, *Todo el románico en Burgos*, p. 469<sup>64</sup>.

[...]PM[...] PRIMVM IN NAILA [...] FVN  
 DABIT ECCLESIA ET LABOR A PETRA CALE  
 ABBAS NVNNV EST CVM PROXIMIS SVIS  
 CVI TITVLVM FECIT MVNIO SANCIO MA  
 GISTER ISTOS OPERANTES REQVIES  
 CANT IN PACE AM SCI MICAELIS  
 DOMV + ERA TM C XXV HEC EST DOMV

<sup>61</sup> El padre Carmona ofrece la siguiente lectura: ... PM PRIMVM IN NAILA... FVNDAVIT ECCLESIA(m) ET LABOR A PETRACALE AVVAS NVNNVEST CVM PROXIMIS SVIS CVI TITVLVM FECIT MVNIO SANCIO MAGISTER ISTOS OPERANTES REQVESCANT IN PACE D(omi)NI S(ant)CI MICAELIS DOMV + ERA T M C XX V HEC EST DOM[VS] TEI IN OMORE IN ISTA LABOREM BONVM. Esta lectura es la seguida por buena parte de los autores posteriores.

<sup>62</sup> Andréx Ordax hace una lectura errónea, bajo nuestro punto de vista, en la última frase de la inscripción confundiendo las palabras DEI IN ONORE, por TE IN NOMORE, al no distinguirse bien los trazos verticales de la I y la N. Cf. S. ANDRÉS ORDAX, *Catálogo monumental de Castilla y León*, Vol. I, Salamanca, 1995, p. 236.

<sup>63</sup> Fray Valentín de la Cruz en su exhaustivo estudio, recoge la referencia de estas inscripciones de Neila en lo que pudo ser su ubicación original o al menos en una disposición diferente a la que nos las encontramos en la actualidad. Esta inscripción iría acompañada de la tercera que mostramos de Neila (*Benedic Domine Domum istam...*). Sin embargo, el autor no contempla el estudio epigráfico y únicamente dedica una imagen a las inscripciones.

<sup>64</sup> Los autores de esta obra mantienen que la fecha de la inscripción hace referencia a una primitiva obra, ya que la cabecera del edificio pertenece, artísticamente, a una cronología de los años centrales del S. XII. De cualquier forma no debemos olvidar que se trata de inscripciones *in loco*, por lo que tenemos clara la transformación y remodelación que debió sufrir el edificio. Cf. AA.VV., *Todo el románico en Burgos*, Burgos 2009, p. 470.

S DEI ILLO MONORE IN ISTA LABOREM BONVM [...]

... *Primum in Naila... fundabit ecclesiam et labor a petra cale; abbas Nunnu est cum proximis suis, cui titulum fecit Munio Sancio magister. Istos operantes requiescant in pacem amen. Sancti Micaelis domu (crux) Era millesima centesima vigesima quinta. Hec est domus Dei in onore in ista laborem bonum.*

...primero fundó en Neila una iglesia de piedra y cal siendo abad Nuño<sup>65</sup> con los suyos, al cual dedicó esta inscripción el maestro Nuño Sancho<sup>66</sup>. Estos operarios descansan en paz amén. Es el templo de San Miguel. (cruz) Año 1087. Esta casa fue construida en honor de Dios y de ello es buena en su construcción.

-3-

1087

*Invocatio* con texto de la *dedicatio* de la iglesia de San Miguel según el rito mozárabe.

A. NEILA, Iglesia de San Miguel, interior, sillar lado del Evangelio. Escr. visigótica de 3cm x 1,8cm. No conserva líneas de escritura. Mal estado de conservación. Pieza de 27cm x 33cm.

PUBL: *Enciclopedia del románico*, IV, p. 2457; AA. VV., *Los protagonistas de la obra románica*, p. 86; Carrero Santamaría y Fernández Somoza, *El conjunto epigráfico*, p. 296.

[HEC EST DOMVS]  
DOMINI FIR  
MITER  
EDIFICA  
TA BENE FV  
NDATA E[ST]  
SVpra [FIR]  
MA[M] P [ETRAM]

---

<sup>65</sup> No son muchas las referencias que hemos encontrado sobre este abad. Los autores de la *Enciclopedia del románico* nos advierten de las relaciones que tuvo Neila con San Millán de la Cogolla, Silos o San Pedro de Arlanza. En ninguno de los tres centros hemos encontrado abad Nuño que concuerde con esa fecha. Únicamente en Silos, hubo un abad Nuño que gobernó entre 1100 y 1116, fecha próxima a la inscripción de Neila. Tampoco hemos encontrado documentada la existencia de un monasterio primitivo en Neila, aunque la presencia de la inscripción parece motivo suficiente para corroborar esta existencia, como el propio texto dice.

<sup>66</sup> De nuevo encontramos un maestro suscriptor de la obra, que fue promovida por el citado abad Nuño y los suyos. Aquí tenemos muestra del autor de la obra y del rogatario de la inscripción. Ambos suscriben la obra, hecho poco habitual en las inscripciones de esta época.

*Hec est domus Domini firmiter edificata, bene fundata est supra firmam petram*<sup>67</sup>.

Esta es la casa del Señor sólidamente edificada, bien asentada sobre roca sólida.

-4-

1087

*Invocatio* de la *consecratio* según el rito mozárabe de la iglesia de San Miguel<sup>68</sup>.

A. NEILA. Iglesia de San Miguel, exterior, muro meridional de la nave. Escr. visigótica de 2,5cm x 1,8cm. No conserva líneas de pautado. Buen estado de conservación. Pieza de 38cm x 27cm.

PUBL: Whitehill, *Tres iglesias*, p. 466; Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, p. 319, (nº 560); Palomar Lapesa, *De epigrafía romano-cristiana y visigoda*, pp. 21-31<sup>69</sup>; Favreau, *Fonctions des inscriptions au Moyen Âge*, pp. 219-220; ID, *Études d'épigraphie médiévale*, pp.184, 381 ; *Enciclopedia del románico*, IV, p. 2456; Carrero Santamaría, y Fernández Somoza, *El conjunto epigráfico*, p. 391.

REF: De la Cruz, *Burgos, guía completa de las tierras del Cid*, p 243; Valdivielso Ausín, *Neila una llamada al turismo*, p. 164.

BENEDIC DOM[IN]E  
DOMVM ISTAM QV  
AM EDIFICABI NOMI  
NI TVO BENIENT[IVM]  
IN LOCO ISTO EXA[V]  
DI PRECES IN ESCEL[SO]  
SOLIO GLORIE TV[A]E

*Benedic, Domine, domum istam quam edificavi nomini tuo; benientium in loco isto exaudi preces in escelso solio gloriae tuae.*

---

<sup>67</sup> Carrero Santamaría y Fernández Somoza nos advierten sobre el origen de este texto. Procede de la antífona *Haec est domus Domino firmiter aedificata: bene fundata est supra firma petram*, que debía ser cantada por el coro en el momento en el que los consagrantes aspergían las paredes del templo, en el séptimo circuito que realizaban por el interior del templo, unido a diversos actos de purificación. Cf. E. CARRERO SANTAMARÍA, y G. FERNÁNDEZ SOMOZA, *El conjunto epigráfico de San miguel de Neila (Burgos)*, pp. 396-397.

<sup>68</sup> El texto también pertenece a la misma antífona de consagración. Cf. nota anterior.

<sup>69</sup> Este autor consideró esta inscripción como visigoda y perteneciente al rito de consagración de iglesias visigodas.



Bendice, Señor, esta casa que he edificado en tu nombre. Escucha desde lo alto del trono de tu Gloria las plegarias de los que vengan a este lugar.

-5-

1087

*Hortatio* de la *dedicatio* la iglesia de San Miguel.

A. NEILA, Iglesia de San Miguel. Exterior, sillar en el muro meridional de la nave. Escr. visigótica de 2,5cm x 1,8cm. No conserva líneas de pautado. Buen estado de conservación. Pieza de 38cm x 27cm.

PUBL: Favreau, *Études d'épigraphie médiévale*, p. 384<sup>70</sup>; *Enciclopedia del románico*, IV, p. 2456; Carrero Santamaría, y Fernández Somoza, *El conjunto epigráfico*, p. 391.

REF: Valdivielso Ausín, *Neila, una llamada al turismo*, p. 164.

HEC EST DMVS  
DOMINI·ET POR  
TA CELI

*Hec est domus Domini et porta caeli*<sup>71</sup>.

Ésta es la casa del Señor y la puerta del Cielo.

-6-

1088

*Monumentum primae petrae* de la iglesia de San Salvador de Escaño por el abad Álvaro.

ESCAÑO, Iglesia de San Salvador, sillar muy próximo a la cabecera en la parte izquierda del muro a 40cm del suelo, Escr. visigótica de 5cm x 1,6cm. No conserva líneas de pautado. Buen estado de conservación. Pieza de 56cm x 30,5cm.

PUBL: Ruiz Vélez, *El arte románico en el norte burgalés*, p. 54; Palomero Aragón, e Ilardía Gálligo, *Las rutas del románico burgalés*, p. 43; *Enciclopedia del románico*, III, p. 1741; Muguza Gorbea, *Las merindades de Castilla Vieja*, p. 156; AA. VV., *Los protagonistas de la obra románica*, p. 85; López Rojo, *Vi-*

---

<sup>70</sup> Favreau solo recoge la primera parte de la inscripción leyendo erróneamente DEI por DOMINI.

<sup>71</sup> Se trata de una cita inspirada en un capítulo del Libro del Génesis (28, 10-22) y que se repetía en innumerables ocasiones durante el ritual de consagración. Cf. E. CARRERO SANTAMARÍA y G. FERNÁNDEZ SOMOZA, *El conjunto epigráfico*, p. 392.

*Ilarcayo, capital de la comarca Merindades*, p. 460; García Morilla, *La escritura visigótica*, p. 226.

REF : Valdivielso Ausín, *Rutas del románico en la provincia de Burgos*, p. 91; Lecanda Esteban, *El análisis arqueológico de la iglesia de San Salvador de Escaño*, p. 342; Valle Barreda, *Todo el románico en Burgos*, p. 330.

+ OB HONORE : SCI SALVATORIS : ET SCE  
 MARIAE:EIVS GE : NITRICIS:ET ALIORV:SCŌRVM  
 QVORVM:RELIQVIE:HIC:CONTINENTVR:ALVARO:ABBAS<sup>72</sup>  
 CEPIT:HANC:AECCLESIAM:IN ERA<sup>73</sup>:T:C:XXVI :

*(Crux) Ob honore sancti Salvatoris et sancte Mariae eiusdem genitricis et aliorum sanctorum quorum reliquia hic continentur Alvaro abbas cepit hanc aecclesiam in Era millesima vigesima sexta.*

(Cruz) El año mil ochenta y ocho el abad Álvaro<sup>74</sup> comenzó esta iglesia, en honor del Salvador y de su madre Santa María y de los santos cuyas reliquias aquí se contienen<sup>75</sup>.

-7-

S. XI, ex.

*Explanationes intitulativeae* del relieve de Pentecostés.

A. SANTO DOMINGO DE SILOS. Monasterio, claustro, pilar del ángulo suroeste. Escr. carolina<sup>76</sup>. No conserva líneas de pautado. Buen estado de conservación.

<sup>72</sup> La S final de ABBAS se encuentra nexada a la A final. Palomero e Ilardia no la leen, incorporándola como abreviada.

<sup>73</sup> Félix Palomero e Magdalena Ilardia tampoco contemplan la A final de ERA, que nosotros vemos clara en nuestra lectura.

<sup>74</sup> De nuevo encontramos la figura de un abad ligado a un centro monástico remoto del que no hemos encontrado referencias. En el DHEE no hemos encontrado ninguna entrada relacionada ni tampoco abades de este nombre en los grandes centros. Ni Arlanza, ni Cardaña, ni Oña, ni Silos parecen tener entre sus regentes a ningún Álvaro para estas fechas. De nuevo, podríamos pensar que el hecho de que exista una inscripción donde suscribe un abad es motivo suficiente para afirmar que existió un primitivo cenobio de efímera vida. Sin embargo, en el estudio publicado por Lecanda, vemos como el análisis arqueológico es concluyente sobre las diferentes estructuras que existieron en Escaño, y parece que no podemos hablar nunca de estructura monacal. Cf. J. A. LECANDA ESTEBAN, "El análisis arqueológico de la iglesia de San Salvador de Escaño: resolución de problemas arquitectónicos y aproximación histórica al primer románico burgalés", en *Actas de V congreso de Arqueología Medieval Española, Valladolid 22-27 de Marzo de 1999*, Valladolid, 2001, pp. 341-349.

<sup>75</sup> La mayoría de los autores que han hecho referencia a esta iglesia, la consideran como la más antigua fechada del románico burgalés, sirviendo de data para otras pertenecientes a este estilo del románico en la provincia.

PUBL: Pinedo, *Claustro*, p. 447; Pérez de Urbel, *El Claustro*, p. 40; García Lobo, *La epigrafía del claustro de Silos*, p. 96; ID, *Las explanaciones del claustro de Silos, passim*<sup>77</sup>.

REF: Kingsley Porter, *Spanich romanesque sculpture*, Lám. 39; Pérez de Urbel, *El claustro*, p. 40; Gaillard, *L'église et la cloître de Silos*, p. 59; Pérez Carmona, *Arquitectura y escultura románicas*, p. 187; De la Cruz, *Burgos, guía completa de las tierras del Cid*, p. 258.

MARIA  
IACOBVS FRATER DOMINI  
MAGNVS SANCTVS PAVLVS  
SANITVS IOANNES  
SANCTVS PETRVS APOSTOLVS  
ANDREAS FRAIER SIMONIS PIETRI  
[THO]MAS VNVS DE XII  
SACTVS PHILIPPVS  
BARTOLOMEVS  
IACOBI MINORIS  
SANCTVS MATHEVS<sup>78</sup>

*Maria. Iacobus frater Domini. Magnus sanctus Paulus. Sanctus Ioannes. Sanctus Petrus apostolus. Andreas frater Simonis Pietri. Thomas, unus de XII. Sanctus Philippus. Bartolomeus. Iacobi Minoris. Sanctus Matheus.*

María. Santiago el hermano del Señor. El gran san Pablo. San Juan. San Pedro apóstol. Andrés el hermano de Simón Pedro. Tomás, uno de los doce. San Felipe. Bartolomé. Santiago el menor. San Mateo.

-8-

1122-1142, marzo, 15<sup>79</sup>

<sup>76</sup> El acceso de las inscripciones en la parte alta del relieve impide que la pieza haya podido ser medida ni tampoco las letras.

<sup>77</sup> Agradecemos al profesor García Lobo que nos haya permitido ver el apéndice completo de su trabajo, que no se encuentra disponible en la publicación actual. En ella nos advierte de los errores ligados al proceso de génesis de las *Explanaciones* del claustro de Silos. Cf. V. GARCÍA LOBO, *Las explanaciones*, pp. 483-494.

<sup>78</sup> En este caso encontramos el texto esgrafiado. El proceso de ejecución de la inscripción terminó en la *ordinatio* y el texto no llegó a grabarse nunca.

<sup>79</sup> La fecha de la inscripción oscila en diez años debido al hueco existente entre el final de la primera **X** y la **F** de FUIT. Nosotros consideramos que hay indicios de dos **X** cursivas en los restos

*Consecratio* de la iglesia de Santa Eulalia.

A.SANTA OLALLA, Iglesia de Santa Eulalia. Sacristía. Un sillar y parte de otro del exterior del muro meridional en su parte más alta, pegada al techo. Escr. visigótica de 4cm x 2cm<sup>80</sup>. No conserva líneas de pautado<sup>81</sup>. Buen estado de conservación. Pieza de 108cm x 40cm.

PUBL: Pérez Carmona, *Arquitectura y escultura románicas*, p. 257; Palomero, e Ilardia, *Las rutas del románico burgalés*, IV, p. 61<sup>82</sup>; Palomero, et Alii, *Espinosa de los Monteros*, p. 100; *Enciclopedia del románico*, III, p. 1999<sup>83</sup>; Palomero Aragón; *En torno a la leyenda, la épica, la historia y las formas en la Castilla del siglo VI al XI*, pp. 122 y 136-137 (nota 28); García Morilla, *La escritura visigótica*, pp. 230-231.

REF: Sáinz Sáiz, *Las merindades. Montañas de Burgos*, p. 65; Valdivielso Ausín, *Rutas del románico en la provincia de Burgos*, p. 89; Valle Barreda, *Todo el románico en Burgos*, p. 358.

— — — —  
ERA MCLX [XX] FVIT

CON : SECRATA : EGLA

—  
SCA EVLALIA : NOTVM

DIE : IDVS MARCII GUNDISAL : VVS

—  
PRSBR : ET PEREGRINUS AB EPO

MICHAEL : TIRASONA : FECIT CONSE

SECRARE

---

que aun se conservan. Esta lectura está avalada, además, por la fecha de 1142, cuyo 15 de marzo fue domingo y coincide plenamente con el gobierno del obispo Miguel en Tarazona.

<sup>80</sup> Esta medida es la media, ya que las letras oscilan enormemente en su altura y su ancho.

<sup>81</sup> Únicamente se conserva un enmarque en el extremo derecho que parece de factura posterior.

<sup>82</sup> Félix Palomero en su edición solo lee la **O** final de *episcopo*, reconstruyendo en la transcripción el resto de la palabra.

<sup>83</sup> Los autores de la *Enciclopedia del románico*, no tienen en cuenta el hueco machacado al final de la data leyendo únicamente una **X**.

*Era millesima centesima octogesima fuit consecrata egleſia Sancta Eulalia notuum die idus marci Gundisalvus presbiter et peregrinus ab episcopo Michael Tirasona<sup>84</sup> fecit consecrare.*

El año 1142 fue consagrada esta iglesia de Santa Eulalia, el propio día 15 de marzo. Gonzalo, presbítero y peregrino la hizo consagrar por el obispo Miguel de Tarazona.

-9-

1147 c.

*Explanationes doctrinales* de los relieves de la portada occidental de la iglesia de San Quirce.

LOS AUSINES, Iglesia de San Quirce, portada occidental (acceso actual), canecillos. Escr. carolina<sup>85</sup>. No conservan líneas de pautado. Mal estado de conservación.

PUBL: Pérez de Urbel y Whitehill, *La iglesia románica de San Quirce, passim*; Pérez Carmona, *Arquitectura y escultura románicas*, p. 139; Saiz de la Roma, *Antigua abadía de San Quirce*, pp. 44-45; Boto Varela, *Escultura románica en Castilla y León. Límites y perspectivas*, p. 151<sup>86</sup>; *Enciclopedia de románico*, II, p. 758<sup>87</sup>; Rico Camps, *Arte y epigrafía, passim*.

REF: De la Cruz, *El periodo románico*, pp. 110-111; Valdivielso Ausín, *Rutas del románico en la provincia de Burgos*, pp. 176-177; Valle Barreda, *Todo el románico en Burgos*, p. 220.

- a. (Dios padre)[CREATO]R OMN[IVM]
- b. (Hombre desnudo y encorvado) MALA CAGO
- c. (Adam y Eva)[ADAM EVA]
- d. (Ave) GALLO

<sup>84</sup> Miguel de Tarazona, obispo entre 1118-1151. Asistió a la reconquista de la ciudad. F. ZAMORA, *Tarazona, Diócesis de*: DHEE, IV, p. 2526.

<sup>85</sup> La ubicación de las inscripciones en los canecillos de la portada no permite el acceso para tomar medidas.

<sup>86</sup> Gerardo Boto hace alusión a una serie de correcciones que ha realizado sobre la obra de Pérez Carmona, así como la introducción en su edición de las escenas que no presentan *Titulus* entre paréntesis.

<sup>87</sup> Los autores de la Enciclopedia del románico recogen buena parte de estas inscripciones aunque no aciertan a leerlas en su totalidad. Se trata de algunas como: MORSU MARITU[M] / [CREATOR OMN[IVM] / ADAM EVA, etc., debido muy probablemente al mal estado de conservación y ubicación de las mismas, ya que sí describen la totalidad de las escenas iconográficas esculpidas. Para un estudio de conjunto de la iconografía y las inscripciones de San Quirce remitimos a la edición de Rico Camps.

- e. (Pecado Original) MORSU MARITVU[M]
- f. (Dos hombres luchando) LUCTA
- g. (Pecado paradisiaco) ANGELVS DEI
- h. (Dos hombres con espadas) LIDIATORES
- i. (Adam y Eva saliendo del paraíso) EJECIT ADAM DE PARADISO
- j. (Hombre orgulloso y soberbio): [IO]
- k. (Abel con capuchón) FA[CTUS EST ABEL]
- l. (Cabrito ramoneando) PASTOR OVIVM
- m. (Bendición de Abel)[ABEL]
- n. (Caín) KAIN
- o. (Caín arando): KAIN AGRICOLA
- p. (Caín y Abel) KAIN IMPIVS
- q. (Un gallo) GALLO
- r. (Abel deteniendo el golpe) ABEL IVSTVS
- s. (Hombre desnudo y encorvado): IO CACO
- t. (Dios reprendiendo a Caín) [VBI EST ABEL FRATER TVVS]

a. *Creator Omnium.*

b. *Mala cago*<sup>88</sup>.

c. *Adam. Eva.*

d. *Gallo.*

e. *Morsu maritum: percussit proprium male morsu Eva maritum*<sup>89</sup>.

f. *Lucta.*

g. *Angelus Dei.*

h. *Lidiatores.*

i. *Ejecit Adam de paradiso.*

j. *Io.*

k. *Factus est Abel.*

l. *Pastor Ovivm.*

m. *Abel.*

---

<sup>88</sup> Rico Camps sostiene el origen de todas estas inscripciones en la interpretación de las oraciones de San Pablo (Rom. 7,15). En el caso de esta inscripción son muchas las posibles “lecturas” que se le han venido dando. Quizá lo más acertado sea atribuirle una mala interpretación de “*non enim quod volo bonum, hoc facio: sed quod nolo malum, hoc hago*: el mal que no quiero. Eso hago”. Se trataría de una de las consecuencias de la evolución de latín clásico puro, al vulgar románico —según Rico Camps—. Cf. D. RICO CAMPS, *Arte y epigrafía*, p. 67.

<sup>89</sup> Rico Camps ofrece esta lectura completa del epígrafe aunque advierte que solo se distinguen esas dos palabras: MORSU MARITU[M]. D. RICO CAMPS, *Arte y epigrafía*, p. 61 (nota 97).

- n. Kain.*  
*o. Kain Agricola.*  
*p. Kain impius.*  
*q. Gallo.*  
*r. Abel iustus.*  
*s. Io cago.*  
*t. Ubi est Abel frater tuus.*
- a. Creador de todo.  
 b. Cago manzanas.  
 c. Adam y Eva.  
 d. Gallo.  
 e. Bocado del marido: Eva mató de un bocado a su propio marido.  
 f. Lucha.  
 g. El Ángel de Dios.  
 h. Luchadores.  
 i. Expulsión de Adam del Paraiso.  
 j. Yo.  
 k. Abel se hizo.  
 l. Pastor de ovejas.  
 m. Abel.  
 n. Caín.  
 o. Caín agrícola.  
 p. Caín impío.  
 q. Gallo.  
 r. Abel justo.  
 s. Yo cago.  
 t. ¿Dónde está tu hermano Abel?

**-10-**

1147 c.

*Explanationes doctrinales* de los relieves de los capiteles de la iglesia de San Quirce.

A. LOS AUSINES, Iglesia de San Quirce, interior: cimacio, ábacos, mandorlas y capiteles. Escr. carolina<sup>90</sup>. No conserva líneas de pauta. Estado medio de conservación.

---

<sup>90</sup> Recordamos, la ubicación de las inscripciones nos impide tomar medidas.

PUBL: Pérez de Urbel y Whitehill, *La iglesia románica de San Quirce, passim*; Saiz de la Roma, *Antigua abadía de San Quirce*, pp. 48-52; *Enciclopedia del románico*, II, p. 759-761; Rico Camps, *Arte y epigrafía, passim*.

REF: De la Cruz, *El periodo románico*, pp. 110-111; Valle Barreda, *Todo el románico en Burgos*, p. 220.

a. (Ábaco) CREA[T]OR OMNIV ADAM EVA

PERCVSSIT PROPIV MA[LE M]ORSV EVA

MARITV

b. (Cimacio) FACTVS EST ABEL PASTOR  
OVIVM

c. (Capitel) ET KAIN AGRICOLA. ABEL. KAIN.  
KAIN IMPIVS. ABEL IVSTVS

d. (Capitel) NAIN<sup>91</sup> VBI EST FRATER TVV(s)  
ABEL. FECIT SBI NOE ARCAM IVXTA VBV DNI  
PPT AQ [VAS DILUVII]

f. (Ábaco) NON EXTENDAS MANV SVP PVERV  
ISAAC

g. (Capitel) NON EXTENDAS MANV SVP  
PVERV ISAAC

h. (Mandorla) DE SEDE MA

a. *Creator omnium. Adam Eva. Percussit propium mala morsum Eva maritum.*

b. *Factus est Abel pastor ovium.*

c. *Et Kain agricola. Abel. Kain. Kain impius. Abel iustus.*

d. *Kain, ubi est frater tuus Abel. Fecit sibi Noe arcam iuxta verbum Domini propter aquas dilivii.*

f. *Non extendas manum super puerum Isaac.*

g. *Non extendas manum super puerum Isaac.*

h. *De sede maiestatis.*

---

<sup>91</sup> Creemos se trata de una error del lapicida que no entendió los trazos de la **K** del *ordinator*.



- a. Creador de todo. Adam y Eva. Eva mató de un bocado a su propio marido.
- b. Abel se hizo pastor de ovejas.
- c. Y Caín agricultor. Caín y Abel. Caín era impío. Abel justo.
- d. Caín, ¿dónde está tu hermano Abel? Noé se fabricó un arca según la palabra del Señor por las aguas del diluvio.
- f. No extiendas la mano sobre tu hijo Isaac.
- g. No extiendas la mano sobre tu hijo Isaac.
- h. Desde el trono de la majestad.

-11-

1159 (febrero/marzo)

*Monumentum aedificationis* de la iglesia de San Juan Evangelista.

A. VILLAVÉS, Iglesia de San Juan Evangelista (Procedente del monasterio de San Juan de Porres, actualmente desaparecido). Fachada exterior, derecha del pórtico. Escr carolina con reminiscencias visigóticas<sup>92</sup>. Conserva líneas de pautado. Buen estado de conservación.

PUBL: Hernando Garrido, Martín Montes, y Moreda Blanco, *Un tímpano con una inscripción inédita de cronología románica en Villavés (Burgos)*, pp. 33-42; *Enciclopedia del románico*, III, p. 2174.

[¿MA?]RC[¿II?]

EDIFICAVIT AB[BAS ¿VI?]

CENCIVS BASILICAM I[STAM IN HONO]

REM SCI IHIS EVAGELISTE DE PROP[IS REB]VS

VŁ FACVL TATIBVS SVIS VT SIT IN REMISSIO

—  
NEM OMNIV PCCORVM SVORUM ATQVE

OMNIVM FIDELIVM VIVVORVM SI

---

<sup>92</sup> En la actualidad se encuentra protegida por una reja, lo que dificulta el acceso fotográfico y la medida de la pieza. Hasta fechas muy recientes la inscripción se encontraba oculta por un enlucido con lo que pasó desapercibida para autores como Pérez Carmona.

MVL ET MORTVORVM VT MEREAN

TVR SINE FINE IN CONSORCIO IV(s)TORVM AMEN

IN ERA ·T · C L ·X · X · X · X · V ·II · PASCHASIVS FECIT

*... marcii, edificavit abbas Vicencius basilicam istam in honorem sancte Ihoannis evangeliste de propriis rebus uel facultatibus suis ut sit in remissionem omnium peccatorum suorum atque omnium fidelium vivorum ut mereantur sine fine in consorcio iustorum. Amen. In Era millesima centesima nonagesima septima. Paschasius fecit.*

[...] edificó el abad Vicente esta basílica en honor de San Juan Evangelista a su propia costa y con sus dineros para remisión de los pecados propios y de todos los fieles vivos y difuntos para que merezcan estar eternamente en compañía de los justos. Amén. Año de mil ciento cincuenta y nueve. Pascasio lo hizo.

-12-

1187

*Hortatio* de la pila bautismal de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.

A.FRESNEDA DE LA SIERRA TIRÓN, Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Pila bautismal. Perímetro de la embocadura. Escr. carolina de 3cm x 4cm. No conserva líneas de pautado. Mal estado de conservación. Pieza de 315cm x 5cm.

PUBL: Pérez Carmona, *Arquitectura y escultura románicas*, p. 49; Favreau, *Études d'épigraphie médiéval*, p. 398<sup>93</sup>; ID, *Les inscriptions des fonts baptismaux*, p. 126; Bilbao López, *Iconografía*, p. 253; *Enciclopedia del románico*, II, p. 1262; del Hoyo, *Matris peccatum nobis*, pp. 743-754.

REF: Valdivielso Ausín, *Rutas del románico en la provincia de Burgos*, p. 208; Valle Barreda, *Todo el románico en Burgos*, p.195.

+ MATRIS : PECCATV : NO[BIS : AB ORIGINE :  
NATV HOC :E : ABLATV : PENIT9 : QVOQUE : FONTE :  
FVGA]TV : MCCXXV :

---

<sup>93</sup> Publica parcialmente.

*(Crux) Matris peccatum nobis ab origine natum hoc est ablatum penitus quoque fonte fugatum. Millesima ducentesima vigesima quinta.*

(Cruz) El pecado nacido en nosotros por nuestro origen materno, ha sido borrado y completamente ahuyentado en esta fuente. Año de 1187.

Cf. Lam. XLII. 2. y Lam. XLIII. 1.

-13-

1187 c.

*Hortatio* de la pila bautismal de la iglesia de la Visitación de Nuestra Señora.

A. BARBADILLO DE HERREROS, Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Pila Bautismal. Perímetro de la embocadura. Escr. carolina de 3,5cm x 2,5cm. No conserva líneas de pautado. Buen estado de conservación. Pieza de 318cm x 5cm.

PUBL: Pérez de Urbel, *Epigrafía burgalesa*, p. 93; Pérez Carmona, *Arquitectura y escultura románicas*, pp. 50-51; Bilbao López, *Iconografía*, p.253; *Enciclopedia del románico*, IV, p. 2263; del Hoyo, *Matris peccatum nobis*, pp. 743-754.

REF: Valdivielso Ausín, *Rutas del románico en la provincia de Burgos*, p. 207; Valle Barreda, *Todo el románico en Burgos*, p. 444.

+ MAT[R]IS : PECCATV : NOBIS : AB ORIGINE :

NATV : HOC : Ē : ABLATV : PENIT9 : QOQVE : FONTE :

FUGA[TV]

*(Crux) Matris peccatum nobis ab origine natum hoc est ablatum penitus quoque fonte fugatum.*

(cruz) El pecado, nacido en nosotros por nuestro origen materno, ha sido borrado y completamente ahuyentado en esta fuente.

-14-

1185-1205<sup>94</sup>

---

<sup>94</sup> La inscripción se encuentra mutilada a la altura de la data. Garbiñe Bilbao computa únicamente las “X” conservadas y ofrece la fecha de 1184. Los autores de la Enciclopedia del románico,

*Hortatio* de la pila bautismal de la iglesia de San Esteban de Eterna.

A. ETERNA, Iglesia de San Esteban. Pila bautismal. (Actualmente conservada en el Museo del Retablo de Burgos), inscripción perimetral en la parte media de la copa. Escr. carolina de 2cm x 1,5cm. No conserva líneas de pautado<sup>95</sup>. Buen estado de conservación. Pieza de 318cm x 4,5cm.

PUBL: Bilbao López, *Iconografía*, p. 253<sup>96</sup>; *Enciclopedia del románico*, II, p.1258; del Hoyo, *Matris peccatum nobis*, pp. 743-754.

REF: Valle Barreda, *Todo el románico en Burgos*, p. 235.

MATRIS : [PE] CCATUM : NOBIS : AB : [OR]IGINE :  
 NATUM : HOC : EST : ABLATUM : PENIT9 : QUOQUE : FONTE :<sup>97</sup>  
 FUGATUM + ERA : M:CC:XX:III : DOMINICUS SACERDOS

*Matris peccatum nobis ab origine natum hoc est ablatum penitus quoque fonte fugatum. + Era millesima ducentesima vigesima tertia. Dominicus sacerdos*<sup>98</sup>.

El pecado, nacido en nosotros por nuestro origen materno, ha sido borrado y completamente ahuyentado en esta fuente. + Año de 1185. El sacerdote Domingo.

-15-

1193, julio, 12

*Epitaphium necrologicum* del abad Román<sup>99</sup>.

A. VILLAMAYOR DE LOS MONTES, Monasterio (Procedente del antiguo monasterio de San Vicente). Claustro, sillar exento. Escr. visigótica mezclada

ven el arranque de la tercera X al igual que nosotros, e intuyen que por el espacio restante es posible que existiera una cuarta X, dando la fecha de 1205. De cualquier forma el estilo y la caligrafía la relacionan con las otras pilas de Fresneda de la Sierra y Barbadillo de Herreros, fechadas en los años finales del S. XII (1187), pudiendo tratarse de un mismo taller itinerante.

<sup>95</sup> En este tipo de inscripciones es habitual que no se encuentren líneas de pautado, ya que la propia extensión del espejo epigráfico —una cenefa perimetral en la copa de la pila bautismal— hace las veces de caja de escritura.

<sup>96</sup> Bilbao López advierte que se trata de una pila bautismal cuya decoración, tipología y texto es prácticamente idéntico al de Fresneda de la Sierra y Barbadillos de Herreros, aunque en este caso se incorpora la fecha y el nombre del comitente. Parece responder a un modelo que circuló durante estos años.

<sup>97</sup> Los puntos de separación de palabra son triples.

<sup>98</sup> Este nombre no es leído en su totalidad por Garbiñe Bilbao a diferencia de los autores de la *Enciclopedia del románico* que sí lo ven.

<sup>99</sup> Al igual que sucede con el abad Juan, no hemos podido ubicar a este personaje por la escasa documentación conservada del primitivo cenobio. Únicamente que se trataba de una pequeña comunidad de clérigos que ejercían la cura de almas en la villa. Cf. T. MORAL, “Villamayor de los Montes, Santa María la Real (Burgos)”, *Monasterios*, DHEE, III, p. 1708.

con carolina de 2cm x 1cm. No conserva líneas de pauta. Buen estado de conservación. Pieza de 24cm x 22cm.

PUBL: Andrés Ordax, *El monasterio cisterciense de Villamayor de los Montes, Burgos*, p. 289<sup>100</sup>.

REF: Payo Hernanz, *Evolución histórica de la escultura*, p. 173; López Sobrino, *Introducción*, p. 19.

I . I I . Id9 . IVLII .

\_ a \_

FMLO : DI : ABAS RO

MANVS MIGR

AVIT Ad XPM

IN . ERA . M CC

a

XXX I :

*Quarto idus iulii, famulo Dei Romanus migravit ad Christum in Era millesima ducentesima trigesima prima.*

El día 12 de julio del año 1193 emigró hacia Cristo el siervo de Dios Román.

-16-

S. XII, ex. - S. XIII, ini.

*Suscriptio* de Juan Domínguez de San Quirce en la pila bautismal de la iglesia de San Juan Bautista de Amaya.

A. AMAYA, Iglesia de San Juan Bautista. Pila bautismal. Perímetro de su copa. Escr. carolina de 6cm x 3cm. No conserva líneas de pauta. Estado medio de conservación. Pieza de 121cm x 9cm.

PUBL: Sentenach, *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Burgos*, VII, p. 235<sup>101</sup>; Bilbao López, *Iconografía*, p. 252<sup>102</sup>; *Enciclopedia del románico*, I, p. 681<sup>103</sup>; Valle Barreda, *Todo el románico en Burgos*, p. 90.

<sup>100</sup> Andrés Ordax solamente acierta a leer la data final del epitafio.

<sup>101</sup> Sentenach transcribe directamente el nombre de Juan en lugar de Iván como aparece en la pila a pesar de que trata de dibujar el texto epigráfico con los todos los detalles en su edición.

IVAN DOMINGUEZ DE SANT QUIRZE

*Ivan Dominguez de Sant Quirze.*

Juan Domínguez de San Quirce.

-17-

1210

*Suscriptio* de Domingo de Terradillos de la pila bautismal en la iglesia de San Juan Bautista.

A. MONTORIO, Iglesia de San Juan Bautista. Pila bautismal. Pie de pila ornado, inscripción en la basa. Escr. carolina de 2cm x 1,5cm. No conserva líneas de pautado. Estado medio de conservación. Pieza de 203cm x 4cm.

PUBL: Bilbao López, *Iconografía*, pp. 47<sup>104</sup>, 252; *Enciclopedia del románico*. I, p. 329<sup>105</sup>.

[ME] FECIT DOMINICUS DE TE[RRA]DIELOS IN ERA  
MCCXXXVIII

*Me fecit Dominicus de Terradielos in Era millesima ducentesima quadragesima nona.*

Me hizo Domingo de Terradillos en el año 1210.

-18-

1213<sup>106</sup>

*Datatio* de la pila bautismal de la iglesia de Santa Eufemia.

---

<sup>102</sup> Garbiñe Bilbao tiene ciertos problemas para leer esta inscripción en su parte central. Propone la siguiente lectura: IVAN DOMINO [...] DE SANT QUIRCE. Por nuestra parte pensamos que la **O** que lee Bilbao López pertenece a la decoración, previa a la escritura, de la pila bautismal y que lo que vemos a continuación es GVEZ, para completar el apellido del promotor de la misma.

<sup>103</sup> Por su parte, los autores de la Enciclopedia del románico no leen la R de QUIRCE, suponiendo que ha sido error del rogatario que no la incluyó. Sin embargo nosotros hemos comprobado que éste escribió todas y cada una de las letras de la palabra.

<sup>104</sup> Garbiñe Bilbao yerra en su lectura de la data. Ofrece para esta pila bautismal el año 1209, siendo 1210 el correcto.

<sup>105</sup> Por su parte, los autores de la Enciclopedia del románico equivocan la data de esta pila bautismal en un año, leyendo también 1211.

<sup>106</sup> El prof. García Lobo nos sugiere que los tres puntos existentes al final de la data podrían haber sido utilizados para borrar la parte final de la misma; esto es, el numeral I, forma ciertamente habitual debajo de la cifra. De este modo, la fecha coincidiría con 1212, en conmemoración de la victoria en las Navas de Tolosa. De cualquier forma, respetamos la fecha que se refleja en la inscripción para la catalogación de este *Corpus*.

A. TERRADILLOS DE SEDANO, Iglesia de Santa Eufemia. Pila bautismal. Tenente sobre el que apea la copa, Escr. carolina de transición de 3,5cm x 2cm. No conserva líneas de pautado<sup>107</sup>. Buen estado de conservación. Pieza de 42,5cm x 13,5cm x 53cm.

PUBL: Bilbao López, *Iconografía*, p. 254<sup>108</sup>; *Enciclopedia del románico*, I, pp. 542-543<sup>109</sup>.

IN ERA MCCLI  
 REX CASTELLE  
 TRIVMFAVIT SVPER PAGANOS

*In Era millesima ducentesima quinquagesima, rex castelle triumphavit super paganos.*

En el año 1213<sup>110</sup> el rey castellano triunfó sobre los paganos.

-19-

1214

*Suscriptio* de Domingo de Terradillos en la pila bautismal en la iglesia de San Andrés.

A. SAN ANDRES DE MONTEARADOS, Iglesia de San Andrés. Pila bautismal<sup>111</sup>. Escr. carolina de 1,5cm x 2cm. No conserva líneas de pautado. Estado medio de conservación. Perímetro de la pieza de 176cm.

PUBL: Ciudad Pérez, *Sargentos de la Lora*, p. 42; Palomero e Iardía, *Las rutas del románico burgalés*, II, p. 61; Bilbao López, *Iconografía*, p. 252; *Enciclopedia del románico*, I, 475<sup>112</sup>.

<sup>107</sup> El epígrafe no conserva líneas de guía de escritura, sin embargo, la caja de escritura se encuentra perfectamente delimitada por una línea incisa con el mismo surco que los caracteres gráficos.

<sup>108</sup> Bilbao López es quien resalta el valor conmemorativo de este texto. Para ella, admitiendo la fecha explícita en la pila, se trataría de la conmemoración de la victoria de Alfonso VIII en las Navas de Tolosa de 1212. Explica López que “*contra lo que pudiera parecer, este desajuste cronológico de un año no se debe a ningún equívoco. Se trata de la costumbre, relativamente extendida, de complementar las fechas con sincronismos históricos, dando a entender, en este caso concreto, que la pila fue realizada dentro de año en que aconteció la definitiva derrota de los almohades*”. Cf. G. BILBAO LÓPEZ, *Iconografía*, p. 254.

<sup>109</sup> La Enciclopedia del románico lee *triumfavit* confundiendo la **M** con una **N**. Sin embargo no hay lugar a dudas, puesto que esa **M** es la misma que encontramos en la primera línea para reflejar el millar de la data.

<sup>110</sup> La profesora Bilbao López da por completa la fecha en su lectura, mientras que los autores de la Enciclopedia del románico la dan por inconclusa, al encontrarse la inscripción con tres puntos después de la **I** en la data.

<sup>111</sup> La inscripción fue realizada por el mismo artífice que la de Montorio.

ME FECIT DOMENICVS DE TE IN ERA M CC LII

*Me fecit Domenicus de Terradiellos in Era millesima ducentesima quinquagesima secunda.*

Me hizo Domingo de Terradillos el año 1214.

-20-

1298, mayo

*Monumentum primae petrae* de la ermita de Nuestra Señora del Torreón.

A. PADILLA DE ABAJO, Ermita de Nuestra Señora del Torreón. Muro de la epístola, junto a la pila de agua. Escr. gótica de 2cm x 1,5cm. No conserva líneas de pautado. Buen estado de conservación<sup>113</sup>. Pieza de 35cm x 23,5cm.

PUBL. Sentenach, *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Burgos*, V, p. 77; *Enciclopedia del románico*. I, 363<sup>114</sup>.

ECCE : PR̄ICIPIVM

HUI9 : ECCLIE : [IN MĒ

S : MAY : SUB [ER]

A : MILLIA CCCA

XXXXA : VIA

*Ecce principium huius ecclesie in mense may sub Era millesima tricentesima trigesima sexta.*

He aquí el principio de esta iglesia en el mes de mayo del año 1298.

Cf. Lam. LXXIII. 1.

---

<sup>112</sup> Bilbao López nos advierte sobre el parecido iconográfico y epigráfico entre esta pila bautismal y la Montorio. Ambas se decoran con motivos vegetales y portan un texto similar alusivo a cierto Domingo de Terradillos, a quien considera autor de ambas pilas. Nosotros lo suscribimos.

<sup>113</sup> La pieza se encuentra parcialmente mutilada en su extremo derecho, aunque no dificulta la lectura.

<sup>114</sup> La lectura la Enciclopedia del románico difiere de la que proponemos nosotros: ECCE PRINCIPIUM IT ECCLESIE SANCTE MARIE SUB ERA MCCCXXXVI, de difícil interpretación.



1298

*Minuta* en la ermita de Nuestra Señora del Torreón.

A. PADILLA DE ABAJO, Ermita de Nuestra Señora del Torreón, ábaco de la columna del arranque del segundo arco de la izquierda de la portada. Escr. gótica de 1,5c, x 2cm. No conserva líneas de pautado. Mal estado de conservación. Pieza de 32,5cm x 4cm.

PUBL:

ERA [M] CCC XXX VI

*Era millesima tricentesima trigesima sexta.*

Año de 1298.